

Paris. — Por ocho millones de francos ha sido comprado en la almoneda de la Galeria Charpentier, un cuadro de Goya, retrato de doña Basilia de Solera. Asimismo y en dos millones de francos, fué adquirido otro cuadro de Goya, retrato de un ministro.—Efe.

Importantes leyes aprobadas por el Pleno de las Cortes

Figuran, entre ellas, la de contribución sobre la renta y la reforma de la de Utilidades

Este año habrá un superávit superior a 1.500 millones de pesetas

Por tercera vez consecutiva se registra ese balance, que acredita la estabilidad económica de España

El ministro de Hacienda destaca las importantes innovaciones introducidas en cuanto a política de impuestos y aplicación de seguros



Madrid. — El ministro de Hacienda, señor Gómez de Llano, comenzó su discurso ante las Cortes manifestando que gran cometido a la aprobación de la Cámara cuatro proyectos de ley a los que su departamento ha dedicado especial atención durante el año que termina. Tales proyectos —añadió— son el de refundición de los consorcios de compensación de riesgos catastróficos y accidentes individuales en un sólo "consorcio de compensación de seguros"; el de la nueva ordenación del Seguro privado; el de reforma de la contribución de utilidades de la riqueza mobiliaria y el de la contribución general sobre la renta.

ORDENACION DEL SEGURO PRIVADO
Después de aludir a la trascendencia social y económica de la institución del Seguro, el ministro afirmó que la función de la Administración en esta materia es de gran importancia ya que, obediendo el seguro a la previsión de la repercusión económica de un evento futuro, no cabe dejar al libre pacto ni al libre arbitrio del asegurador, ni el establecimiento de la previsión ni el cálculo de la prestación del seguro, ni la indemnización pactada cuando la cosa asegurada haya desaparecido. Salvo disposiciones aisladas del Seguro en España se regía casi exclusivamente por las disposiciones sustantivas de los códigos mercantil y civil. La ley de 14 de Mayo de 1908 vino a marcar un hito en esta materia, cuyo acierto es tal que sólo puede compararse en el campo de la legislación con lo que la Ley Hipotecaria de 1861 representó para el desarrollo del crédito territorial. Pero, como indicó el ministro, el tiempo transurre también para las leyes. El Seguro alcanzó

Leche para los escolares franceses



Por iniciativa del presidente del Consejo francés, Pierre Mendes France, muy aficionado a la leche, todos los escolares de Francia recibirán diariamente una taza de leche. La operación comenzó en Chatelet en Brie y tiene por objeto el desarrollo de los proyectos gubernamentales contra el alcoholismo y la absorción de los excedentes de leche en Francia. — (Foto Gil del Espinar)

Como homenaje de la Cámara al Jefe del Estado acordó transponer los apellidos del nieto de S. E. que se llamará Francisco de Asis Franco y Martínez Bordiú

Madrid. — A las once y cuarto comenzó la sesión plenaria de Cortes bajo la presidencia de don Esteban Bilbao. Leída el acta de la anterior por el secretario, señor Pagoaga, se da cuenta de los procuradores que por distintas causas excusan su asistencia, y las modificaciones introducidas últimamente.

Seguidamente, con el ceremonial de costumbre prestan juramento los nuevos procuradores, entre los que figura don José Félix de Lequerica, nombrado vicepresidente primero de las Cortes.

HOMENAJE A FRANCO

Terminada la ceremonia, don Esteban Bilbao pronunció un discurso. Dice que un acontecimiento feliz llena de alegría el hogar del Generalísimo: el nacimiento de un nieto. Hace un elogio caluroso de las simpatías que despierta la casa del Caudillo, donde de éste trabaja día y noche por el bienestar y la tranquilidad de su patria. Por eso, dice, sus alegrías son las nuestras, y las Cortes Españolas no pueden concretarse a la celebración de este acontecimiento, por mucho afecto con que lo haga, ni puede contentarse con consignar una felicitación; tiene que ser su actitud digna de la alcurnia del nuevo español. Estoy seguro de que las Cortes aceptarían jubilosamente la transposición de sus apellidos con lo cual quedaría perenne el nombre de Francisco Franco, tan glorioso para nuestra Patria.

Primeramente — Robustecimiento de las empresas de seguros. La nueva ley respeta la situación actual en cuanto a potencialidad capitalista de las compañías, pero en su deseo de estimular la formación de entidades con mayor potencia, facilita la fusión de empresas concediendo, a este efecto, las exenciones tributarias del caso, si bien para evitar que la fusión o cesión de carteras pueda realizarse a espaldas o contra la voluntad de los propios asegurados, exige la intervención de la Administración a través de la Dirección General de Seguros y del Ministerio de Hacienda y al parecer de los interesados.

Segundo. — Se mantiene la posibilidad de actuación en el campo del Seguro español, a base, naturalmente, de correspondencia, de las sociedades de seguros extranjeros, pero para el futuro se establece que aquellas que por primera vez deseen operar en España, aparte de estar legalmente constituidas en el país de origen, deberán justificar su actuación en dichos países, con cinco años, al menos, de antelación.

Tercero. — Aparte de la materialización de reservas en bienes inmuebles y valores en renta fija, se admite ahora la posibilidad de hacerlo en acciones de sociedades y en bienes inmuebles de carácter forestal. Con ello se pretende interesar a las sociedades de seguros en problema tan importante como es el restablecimiento y desarrollo de la riqueza forestal del país y que pueden acudir al mercado de capitales, coadyuvando a mejorar sus posibilidades. Estas medidas serán vigiladas con escrupulosa atención para evitar inversiones arriesgadas o de carácter especulativo o que no tengan carácter de interés nacional.

(Pasa a última página)

Regresa a Madrid, de su viaje por Suramérica, el ministro de Educación

También llegó a Barajas el Cardenal Quiroga después de asistir al Congreso Mariano de Filipinas

Barajas. — El ministro de Educación Nacional, señor Ruiz Giménez, ha llegado en avión de la Iberia, de regreso de un viaje por los países hispanoamericanos, que ha durado más de dos meses. Han acompañado en este viaje al ministro su esposa y su secretario, señor Magariños.

En el aeropuerto acudieron a recibir al ministro, los de Asuntos Exteriores, del Ejército, del Aire, de Trabajo, secretario general del Movimiento, de Hacienda y de Industria; embajadores de Venezuela, Ecuador, Perú, Chile y Paraguay; el presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas; rector de la Universidad Central, vicepresidente del Consejo Nacional de Educación, presidente del Instituto de Cultura Hispánica, subsecretario de Educación Nacional y todos los directores generales del Departamento, así como numerosos catedráticos.

También se encontraban en el aeropuerto la madre y los hijos del ministro de Educación Nacional.

Al aparecer el ministro en la escalera de bajada del avión fué objeto de una salva de aplausos y después de abrazar a su madre y besar a sus hijos, saludó a los ministros y personalidades que habían acudido a saludarle.

Como es sabido el señor Ruiz Giménez salió de Madrid el 9 de Octubre pasado y ha presidido las delegaciones españolas que han asistido al II Congreso Iberoamericano de Educación, que se ha celebrado en Quito; el II Congreso Iberoamericano de Seguridad Social, en Lima; la delegación española en la VIII Conferencia

puesta que es una merced para el Conde de Argillo y un homenaje que rendimos al Jefe del Estado!

En su virtud, propone la adopción del siguiente acuerdo: "Solidarias las Cortes Españolas con los deseos del Conde de Argillo, que son también los de los padres, y como homenaje de las Cortes al Jefe del Estado, se acuerda la transposición de apellidos para el nuevo nieto, que se llamará Francisco de Asis Franco y Martínez Bordiú, y dirigirse al Ministerio de Justicia para que efectúe los trámites legales". La Cámara, por aclamación, aprueba este acuerdo, y el señor Bilbao agrega: "Francisco Franco, primer nieto varón de Francisco Franco, Caudillo de España". Grandes aplausos.

APROBACION DEL DICTAMEN DE EXPROPIACION FORZOSA

Inmediatamente se entra en el orden del día y se procede a la lectura del dictamen de expropiación forzosa, que defiende en nombre de la comisión el señor Myllar.

El señor Myllar, analiza artículo por artículo del dictamen, así como el referente a hipoteca mobiliaria y prendas sin desplazamiento. Hace historia de las enmiendas presentadas y expone las razones de carácter técnico por las que muchas de las cuales fueron rechazadas. Es aprobado el dictamen.

DISCURSO DEL MINISTRO DE JUSTICIA

Comienza su discurso el ministro de Justicia, señor Iturmendi. En el Banco del Gobierno se hallan los ministros de la Gobernación, Asuntos Exteriores, Hacienda, Obras Públicas, Agricultura, Comercio, Ejército y secretario general del Movimiento.

Al iniciar su discurso el señor Iturmendi entra en el salón el ministro de Educación Nacional, que horas antes había regresado a Madrid de su viaje por Hispanoamérica. Los procuradores puestos en pie le hicieron objeto de una prolongada salva de aplausos.

Terminado el discurso del ministro de Justicia se ponen a votación acto seguido los dictámenes y el de expropiación forzosa se aprueba con el voto en contra del señor Rodríguez Jurado. Queda aprobado el de prendas, sin desplazamiento, por unanimidad.

OTROS PROYECTOS APROBADOS Y FINALIZADA LA SESION DE LA MAÑANA

Se da lectura al dictamen de

(Pasa a cuarta página)

FOSTER DULLES, EN PARIS

A juicio de Adenauer, la ratificación de la alianza occidental obligará a los rusos a negociar

Clausura del II Congreso Mariano filipino



Manila. — El presidente Magsaysay ofreció una recepción de honor del legado pontificio en el Congreso Mariano filipino, cardenal Quiroga Palacios, en el palacio de Malacanang. En la foto, dichas personalidades conversan con el embajador español, señor Sanz Orrio (a la izquierda) y con el vicepresidente de Filipinas, D. Carlos P. Garcia (a la derecha). — (Foto Cifra)

S. S. el Papa parece estar ligeramente mejorado

El estudio preliminar de los jugos gástricos no hace prever la existencia de ningún tumor o proceso de carácter maligno

Ciudad del Vaticano. — Su Santidad el Papa, Pío XII, ha pasado una noche descansada y parece estar ligeramente mejor esta mañana. Los círculos del Vaticano declaran hoy que nada hay nuevo sobre el estado de salud del Pontífice si no es "que ha dormido bien y ha comido satisfactoriamente".

NO HAY MOTIVO DE ALARMA, DICE UNO DE LOS MEDICOS

Roma. — El profesor Rafael Paulucci, uno de los médicos que vio ayer a Su Santidad, ha declarado en una entrevista que publica el diario matutino "Il Messaggero",

"No hay en absoluto motivo alguno de alarma. Fuimos a visitar al Padre Santo no a causa de motivos alarmantes, sino para un examen normal del enfermo. "Objetivamente —añadió— debo decir que aunque hay cierta detención, o, para ser más exactos, una mayor lentitud en la mejoría notada en los últimos días, el desarrollo de la enfermedad no da motivos de preocupación y todo progresa bastante satisfactoriamente."

"Si ha habido una mayor lentitud en la mejoría, no es más que por el hecho fácilmente comprensible de que el Padre Santo después de un período más bien largo de escasa alimentación, ha comenzado a tomar alimentos." (Pasa a cuarta página)

London. — El primer ministro Churchill ha hecho público un telegrama "agradeciendo a José Stalin desde el fondo del corazón, el que lanzase un ataque frontal oriental, en Enero de 1945, para suavizar la presión alemana en el Oeste."

Churchill ha replegado el hasta ahora secreto telegrama, en respuesta a una petición laborista en la Cámara de los Comunes. Los miembros laboristas del Parlamento le pidieron que hiciera público el mensaje que envió a Stalin en aquella época. Churchill replicó que dos de sus mensajes habían sido ya publicados en sus memorias, pero que le satisfacía revelar el tercero "del agradable intercambio que tuvo con el difunto dirigente soviético". —Eef. NUEVAS CONDENAS CONTRA MIEMBROS DE LA HERMANDAD MUSULMANA

El Cairo. — El segundo tribunal popular auxiliar ha condenado a muerte a Ahmed Mohamed Hassan, jefe de provincias de la Orden secreta de Hermandad Musulmana.

San S. juzgados al mismo tiempo 83 miembros de la Hermandad, en rápido trámite de nueve días. Los 83 acusados pertenecían a las zonas provinciales de la Orden secreta en la nación, especialmente en Suaz y Jerkesh. Treinta y cuatro han sido condenados a penas que oscilan entre los 20 y los 10 años; otros 36 han sido a diez años de prisión, aunque el tribunal ha suspendido las sentencias por circunstancias atenuantes y otros doce han sido absueltos.

CONCLUSIONES DEL CANCELLER

Bonn. — En un discurso en el que ha pedido la ratificación de los acuerdos de París, el canceller Adenauer declaró también:

1. Cuando esté firmemente forjada la alianza occidental se producirá una baja general de tensión entre el Este y el Oeste, y será posible celebrar negociaciones sobre la reunificación de Alemania.

2. Los occidentales no pueden aceptar un sistema de seguridad basado en el estatuto que aprobó la misma división de Alemania, totalmente inalterable.

3. El bloque militar oriental bajo el control soviético, ha existido desde hace mucho tiempo. Los occidentales deben reclamar que se convierta en una alianza defensiva.

4. El Gobierno de Bonn se identifica con las propuestas del presidente Eisenhower sobre el control de la energía atómica.

5. Las recientes demandas soviéticas de "coexistencia" probablemente son una "medida táctica", sin embargo, los occidentales deben agotar todas las posibilidades para negociar con los soviets para la reunificación alemana.

6. — La conclusión de los acuerdos de París dará a la república de Bonn una base segura desde la cual llevar adelante la política de reunificación.

LEGA DULLES A PARIS

Paris. — Ha llegado al aeropuerto de París-Orly, el secretario de Estado norteamericano Foster Dulles. —Efe.

ACTITUD INGLESA ANTE LA CUESTION DEL SARRE

London. — Inglaterra está dispuesta a participar con Estados Unidos, Francia y Alemania en unas conversaciones para resolver la cuestión del Sarre, como lo ha sugerido esta mañana el canceller Adenauer, según unas manifestaciones hechas por un portavoz del Foreign Office. No obstante, Inglaterra preferiría que Francia y Alemania resolvieran el problema entre sí. —Efe.

GRIEGOS REPATRIADOS

Viena. — Un tren cargado de rehén griegos ha cruzado anoche el "telón de acero" después de pasar los repatriados varios años lejos de sus casas. Son 371 entre hombres, mujeres y niños. Entraron en territorio austriaco por Hohenau a las once de la noche. Otro transporte con 371 rehén cruzó la frontera austriaca en Septiembre pasado. —Efe.

EL EMPLEO DE LAS ARMAS ATOMICAS LO DECIDIRAN LOS POLITICOS

Paris. — Dos altos dirigentes de la organización del tratado del Atlántico Norte —NATO—, han declarado esta noche a los periodistas que el empleo de las armas atómicas en caso de una guerra desencadenada sin previa declaración, corresponderá ser decidido por los políticos.

El secretario general de la NATO, lord Ismay, que fué preguntado acerca de lo que sucedería si los comunistas desencadenasen una guerra sin previa declaración, contestó: "Los ministros de la NATO considerarán también, en su reunión actual, las decisiones que habrían de adoptarse en caso de una guerra sin previa declaración". Por su parte el general francés Agustín Guillaume, que preside la comisión militar de la NATO, dijo: "Ninguna autoridad militar desea adoptar una decisión sobre la guerra. Es a los civiles a quienes corresponde decidir. Los militares no desean decidir sobre la guerra. Y el empleo de las armas atómicas significaría la guerra".

Otra obra del artista burgalés Martínez Abelenda



En el colegio de Hermanos Maristas de Anzuola (San Sebastián), ha sido bendecida, el pasado día 8, una bella imagen de la Inmaculada, obra del escultor burgalés Andrés Martínez Abelenda. La escultura, que mide dos metros de alto, está labrada en piedra de Hontoria y realizada dentro de un estilo clasicista estilizado, acentuando la técnica expresiva, que es como una cualidad personal de este joven artista.

La marquesa viuda de San Leonardo de Yagüe, recibida por el Jefe del Estado

Audiencia civil del Caudillo

Madrid. — Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, ha recibido en audiencia civil en el palacio de El Pardo, a las siguientes personas: Marquesa viuda de San Leonardo de Yagüe, acompañada de su hermano, don Eduardo Martínez del Campo; doña Leticia Repetto, viuda de Beltrán González; don Joaquín Elizalde, ex-ministro de Relaciones de Filipinas; don José Félix de Lequerica, vicepresidente primero de las Cortes Españolas; marqués de Merry del Val, embajador de España en Ciudad Trujillo; don Daniel Suárez Candera, jefe nacional del Sindicato del Agua, Gas y Electricidad; don Antonio Reus Cid, secretario nacional de la Delegación Nacional de Educación y don Eduardo Canizares Navarro, jefe del servicio del Esparto.

esta conferencia, como ya ha dicho, España ha sido elegida por aplastante mayoría de votos para ocupar un puesto en el consejo ejecutivo de la Unesco. El señor Ruiz Giménez ha visitado Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Chile, Paraguay, Uruguay y Brasil, en cuyos países ha sido recibido por sus respectivos jefes de Estado.

El ministro de Educación Nacional hizo a su llegada a Barajas unas declaraciones en las que expresó la inmensa satisfacción que le había producido este viaje a los pueblos hermanos y dijo: "Si América estaba ya en nuestro corazón, ahora está en la plenitud de nuestra vida. Hace poco minutos pasábamos sobre las ruinas del glorioso Alcázar de Toledo y yo recordaba aquel "sí, novedad en el Alcázar" del heroico general Moscardó. Como el podría yo decir hoy que en el gran alcázar que es América donde está el mejor espíritu de España, sí, novedad. Que esta sea nuestra máxima alegría y el estímulo de nuestra máxima entrega".

El señor Ruiz Giménez ocupó después su orche, acompañado de su esposa y de sus hijos, para dirigirse a Madrid. —Cifra

REGRESA TAMBIEN EL CARDENAL QUIROGA

Madrid. — Procedente de Roma y después de haber asistido como legado pontificio al Congreso Mariano de Filipinas, ha llegado esta noche a Madrid, a las diez, el Cardenal Quiroga Palacios, Arzobispo de Santiago de Compostela.

En el aeropuerto de Barajas (Pasa a cuarta página)

La Junta provincial de Menores conmemoró ayer las Bodas de Oro de esta institución y el "Día de la Infancia"

Asistieron el presidente de la Audiencia señor Basanta y los directivos de la Junta

Conforme teníamos anunciado, ayer celebró las Bodas de Oro de la Institución de Protección de Menores, la Junta provincial de Burgos que también conmemoró el "Día de la Infancia". A las once de la mañana y en la iglesia de San Esteban tuvo lugar una solemne misa rezada que ofició el párroco don Serafín Saiz que es, además, capellán de la Escuela de Protección de Menores, Presidente don Andrés Basanta, presidente de la Audiencia Territorial y de la Junta provincial de Protección de Menores; secretario general, don Alberto Gil Carcedo; inspectora jefe de Primera Enseñanza, doña Concepción Salvadora; miembros de la Junta provincial de Menores, doña María Maravillas Moreno, viuda de Remacha; M. I. Sr. D. Andrés Ortega, canónigo de la Catedral; don Justo Alonso, don José María López Gacho y don José María Isasí; director de la Escuela, don Ubaldo Sáez; maestro de la misma, don Vicente Delgado y el profesor de música, maestro Quesada. También asistieron a la misa todos los alumnos de la expresada Escuela y concluyó el Santo Sacrificio que fue aplicado por las intenciones de la Obra, se celebró un acto educativo-cultural en la Escuela de Protección de Menores. El director del establecimiento, don Ubaldo Sáez, pronunció unas palabras, resaltando el alto significado de las bodas de oro que se conmemoraba y expresando su gratitud por la presencia de todos los asistentes. Luego habló el maestro de la Escuela, don

Vicente Delgado, quien disertó acerca de "El niño debe ser ayudado y respetado, respetando también la integridad de la familia". El capellán, don Serafín Saiz, dirigió unas paternales palabras a los alumnos, exhortándolos a santificar sus almas y a cultivar las virtudes religiosas y patrióticas que han de hacerles buenos ciudadanos. Intervino, a continuación, el secretario señor Gil Carcedo quien puso de relieve el júbilo de la Obra de Menores al alcanzar sus bodas de oro. Exaltó el alcance de la institución que no pretende divorciar al niño de la familia, sino rodearle de la comprensión, calor y cariño que necesita para su desarrollo, capacitándole en el orden moral y profesional para hacer frente a su futuro. Por último, cerró el acto don Andrés Basanta, congratulándose de la fiesta que se celebraba y dirigiendo a los alumnos paternales consejos. Tres niños recitaron poesías, religiosas, patrióticas y morales y concluyó el acto interpretándose la "Marcha Real", con letra de Pemán, que cantaron los niños con gran fervor. Después, el presidente de la Audiencia Territorial y todos los acompañantes efectuaron una detenida visita a las instalaciones de la Escuela. El señor Basanta tuvo el simpático rasgo de entregar un donativo al maestro con destino a material escolar para los alumnos. Estos fueron agasajados con una comida extraordinaria. El menú consistió en paella, merluza rebozada, albóndigas; postre variado, pan y vino.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO. Durante el día de ayer se verificaron en el Registro Civil las siguientes inscripciones: Nacimientos: María del Carmen Pascual Ruiz, Lucía Camarero Medel, María del Carmen Arroyo Morcillo, Lucía Villanueva Quintana, Francisco Javier del Río Martínez, Julián Ignacio del Río Salinas y María Nieves Incinillas Simón. Defunciones: Ninguna. SACERDOTE ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL. — El cura párroco de Villafria, don Hermenegildo Izquierdo, de 66 años, fue atropellado por un automóvil en la mañana de ayer, sufriendo en el accidente la fractura abierta de tibia y peroné izquierda, así como una herida contusa de diez centímetros de extensión en la cabeza. El infortunado sacerdote, por cuya pronta curación formulamos nuestros mejores votos, fué hospitalizado en la clínica de Barrrantes. FARMACIAS DE GUARDIA.—Vda. de Marcos, San Pablo, 17 e Hidalgo Manjon, San Juan, 25. Crédito Español, S. A. COMPANIA DE SEGUROS. Comunica a sus asegurados y público en general haber trasladado sus oficinas a la Plaza de Vega, 22 y 24. I. Izquierdo donde serán atendidos en todos los asuntos del Seguro Libre de Enfermedad. EL CUPON PRO-CIEGOS. — En el sorteo verificado anoche, resultó premiado con cincuenta pesetas el número 426 y con cinco pesetas, todos los números terminados en 26. SE LESIONA EN UNA CAIDA DE BICICLETA. — Luis González Arnaiz, de 19 años, panadero de profesión y con domicilio en Pisonos número 5, conduciendo una bicicleta en la mañana de ayer y al pasar por la calle de Victoria se le cruzó un niño, cayendo el ciclista al suelo. Resultó lesionado de sus aptitudes artísticas, dedicando sentidas poesías y plegarias a la Inmaculada y poniendo en escena el drama titulado "El amor se muestra en el sacrificio", a tono con la festividad del día, de homenaje a las dos madres, Celestial y de la Tierra, muy bien interpretado y sentido y que mereció la aprobación y aplauso del numeroso público asistente. EN MEMORIA. — El día 9, la misma asociación piadosa de Hijas de María dedicó un solemne funeral por el alma del que fue querido pariente de esta villa (reservado don Rufino de las Heras (que en paz descanse), oficiado por el mencionado P. Benicé asistido por nuestro párroco y el de Cuevas de San Clemente. DE ELECCIONES. — Han resultado elegidos para concejales, por el grupo de Cabezas de Familia, don Modesto Blanco García y don Lorenzo Vicario Marín; por el Grupo Sindical, don Emiliano Alonso Urten y por el de Entidades, don Leovigildo Arribas Portal. Los felicitamos y deseamos acierto en su gestión. MELGAR DE FERNAMENTAL. ELECCIONES. Finalizaron estas el pasado domingo siendo elegidos por el tercio de regimientos culturales don José María del Hoyo, abogado y don Narciso Torres, industrial. Con estos señores queda completada la Corporación Municipal que regirá los destinos melgareños durante los próximos años. RELIGIOSAS. Con motivo de la clausura del Año Mariano, durante la novena de la Inmaculada han tenido lugar en esta Villa solemnes cultos en honor de la Santísima Virgen. Los días 6, 7 y 8, dieron comienzo con un procesional Rosario de la aurora, por las calles principales, terminando en la iglesia parroquial con una misa de comunión. A pesar del intenso frío reinante gran cantidad de fieles asistió a estos actos, especialmente el día 8. Este día, a las once, en el altar mayor profusamente iluminado tuvo lugar una solemne misa, en la cual la Coral interpretó la de Pie X. Por la tarde, después de las vísperas solemnes se rezó el Santo Rosario, terminando el cual se celebró Exposición del Santísimo y Bendición. Terminados estos cultos solemnes y para celebrar de un modo especial la conclusión del Año Mariano, el Padre Villasana Paul e hijo de la

CRONICAS DE LA PROVINCIA

Hontoria del Pinar. ELECCIONES. Han concluido las elecciones para concejales un sus tres tercios. Han resultado elegidos: por Cabezas de familia, don Luceo Gallego Sanz; por representación sindical, don Tomás García Laigüer; y por entidades, don Demetrio Berzosa Gallego. Que su gestión al frente de los destinos municipales sea fructífera. HIJAS DE MARÍA. Con toda solemnidad han celebrado la festividad de la Inmaculada Concepción en la clausura del Año Mariano, la institución de Hijas de María de este pueblo. Predicó el reverendo Padre Eugenio de Peñaranda de Duero, sobre la realeza de María. Para el día 19 de los corrientes, pondrán en escena la magnífica obra "Juana de Arco", a beneficio de la institución, esperando que logren un éxito. BODAS. Contrajeron matrimonio la distinguida señorita de la localidad Rosalía Sanz Sanz, con el empleado del Juzgado Municipal de Soria, don Bonifacio Sanz Ortega. Fueron apadrinados por don Francisco Sanz Miranda, industrial de Madrid, y la señorita Gertrudis Verónica Zallo, secretaria del embajador de los Estados Unidos en España, Mrs. Dunn. Asimismo se ha celebrado una doble boda de los hermanos Marcelo y Lheriano Navazo Sanz con los también hermanos Felicitas y Andrés Alonso Manzano. En estas como en la anterior se rememoraron las tradicionales costumbres del acompañamiento musical en sus desfiles por las calles de la villa, lo que añadido al clásico chocolate, ha que las bodas en este pueblo adquieren unos tonos típicos realmente interesantes. A todos ellos nuestra enhorabuena. GUIMARA. Barcina de los Montes. NUEVOS HOGARES. En la parroquia de Nuestra Señora del Rosario de Barcina de los Montes, tuvo lugar el enlace matrimonial entre la encantadora señorita Angelines Gómez Alzopu, de distinguida familia de la localidad y don José Ricardo de Abaitz Cangas, hijo de nuestro distinguido amigo y acreditado médico del partido, residente en la ciudad de Frías, don José Antonio de Abaitz Lantera. Al pie del altar recibió a los contrayentes, a quienes apadrinaban el padre de la novia, don Gabriel Gómez Palma y la madre del novio, doña Dolores Cangas de Abaitz, el párroco y

oficiante en la ceremonia, don Félix Corceda, asistido por don Antonio Abía García de los Ríos, párroco de Frías y amigo de los contrayentes, quien les dirigió sentida plática. Terminada la ceremonia religiosa fue cumplimentado el requisito civil ante el juez de paz de la ciudad de Frías, don José Tebalina Angulo, hijo de la novia, que ostentaba la representación judicial. Por parte de la desposada suscribieron el acta matrimonial su abuelo don Honorato Azpuru y sus primos don José Tobalina Gómez, capitán de Intendencia y don Tomás Tobalina Gómez, acreditado industrial de Frías. Los numerosos invitados fueron obsequiados con un banquete en la intimidad familiar, revistiendo nota simpática los alegres brindis en honor de los nuevos esposos, iniciados por la señorita Sita Gómez, prima de los contrayentes. Después de haber recibido numerosos testimonios de felicitación, los nuevos señores de Abaitz - Gmez., a quienes deseamos eterna luna de miel, emprendieron su viaje de novios hacia Madrid, Asturias y Galicia.

Anticipación de vigilia. La vigilia del día de Navidad, que debió observarse con abstinencia y ayuno, es anticipada al sábado anterior, día 18 del actual. Clausura del Año Mariano en el Colegio de Jesús - María. Anoche a las ocho, para celebrar la Octava de la Inmaculada y clausura del Año Mariano, las alumnas del Hogar Femenino Obrero, reunidas en gran número que llenaba la capilla del Colegio, tuvieron una solemne función eucarística-mariana, exposición del Santísimo, elocuente y fervoroso sermón por el muy ilustre señor don Julio Díez. Terminó el devoto acto con el canto de la Salve. Continuaron pasando al salón de actos, donde se hicieron las Navidades a la Reda. Madre Superiora, quien a su vez las obsequió con escogidos premios. Conferencia para oficinistas. El próximo viernes, día 17, a las ocho y media de la tarde, tendrá lugar (D. M.), en el Consejo de las Murgas de Acción Católica, Concepción 32, segundo, una conferencia por don Ricardo Muro, ingeniero de Montes, sobre el tema: "La mujer de marca española". Se invita a todas las oficinistas.

San Adrián de Juarros. Con gran entusiasmo celebró en su día la fiesta de Santa Bárbara la Empresa "Minas de San Adrián". Unos sesenta productores, con su capitaz facultativo al frente, don Antonio Gil, esperaban a las once de la mañana la llegada del párroco y capellán, que fué recibido entre disparo de cohetes, repique de campanas y explosiones de dinamita. Inmediatamente se organizó solemne procesión con la bellísima imagen de la Santa, portada en hombros de cuatro mineros y escoltada por todos los demás. Los cánticos litúrgicos, los vivas espontáneos y entusiastas, coreados con fervor por todos los concurrentes, las detonaciones en cadena, de voladores, fulminantes y descargas de dinamita, daban el clásico carácter a la piedad de estos bravos trabajadores de las minas, tan callados en las entrañas de la tierra como eufóricos y entusiastas cuando a la luz del sol proyectan su fe y sus amores a las alturas del cielo. Se cantó a dos coros la misa de Angelis, se tuvo el pangirico de la Santa Virgen y mártir, se desgranaron ante la imagen las dulces notas de la antigua melodía de los gozos de Santa Bárbara, terminando los actos religiosos con un responso cantado por todos los hermanos fallecidos. A mediodía fué servido a todos por la empresa succulento almuerzo en el bar de la localidad. Y en la tarde y primeras horas de la noche se derrochó alegría y buen humor dentro de la mayor corrección y en ambiente de hermandad.

ALQUILARIAMOS. por un mes un LOCOMOVIL para producir 2/3.000 kilos vapor por hora. Ofertas al apartado 791 Bilbao.

ATENCION ganaderos. Tenemos garantías en vacuno, mular, lanar, cerda y aves, que ponen más? Porque se usa hace años... comen mejor, engordan, economizando 4 meses sobre pienso corriente. Lleva forraje de chí, heno y aperitivos. Extran "Fostiferosa" (ENCORDE LIRAS) con o sin vitaminas y aceite becalao. MURLES. VENDO armario ropero, bien usado, barato. Bar la "Serravallera". Santa Dorotea, 1. VENDO cama grande, espartada; armario luna, nuevo y bicicleta seminueva. San Pablo, 15, p.º 1.º primer. IMPRESOS, tarjetas, invitaciones, trabajos comerciales. Talleres gráficos DIARIO DE BURGOS. GOS. HALLAZGO perra caza. Informes, Nuño Raura, 9, 1.º. Teléfono 3.538. LEA DIARIO DE BURGOS

Y a el lector lo sabe. En el Real Monasterio de Las Huelgas, abadesas de todas las Comunidades cistercienses radicadas en España han venido a Burgos para unas jornadas de oración, estudio y preparación de trascendentes resoluciones para la Orden. Con ello, el histórico monasterio burgalés recobra aquella grandeza, aquella primacía que en el pasado tuvo y que representaba virtualmente la máxima jerarquía cisterciense femenina de nuestra Patria. Y con ello, también, vuelve a ser para los destinos de la Orden lo que fue el deseo de su insigne fundador. Si para Burgos, en todo instante el festejo de una tradición, la restauración de una costumbre que honraba a la ciudad, viene a ser profunda alegría, de honda significación espiritual, he aquí que esta reunión de abadesas cistercienses puede marcar una huella imborrable, toda vez que de ella pueden salir muy importantes decisiones, de carácter inmediato, aparte premisas que en un futuro más o menos próximo puedan constituir reformas que representen, también, restaurar viejas normas interrumpidas hace siglos.

Resumen informativo de Centros y organismos oficiales

Gobierno civil. VISITAS. — El Excmo. Sr. Gobernador civil ha recibido las siguientes correspondencias a los días 14 y 15. Don Frutos Salvador González, alcalde de Adraña de Haza; don Gregorio Valencia Tado, vecino de esta ciudad; don Albino González, alcalde del Ayuntamiento de Nofuentes; don Marcelino del Hoyo, alcalde de Los Barrios de Burela; don Luis Frías Alonso, vecino de esta ciudad; don Nicolás Elvira, alcalde de Rabanera del Pinar; reverendo P. Marín García de Lomana, mayordomo del Seminario de San José; don Eduardo Vicario, ecónomo, de Salas de los Infantes; don Cirilo Arce Rodríguez, vecino de Palazuelos de Muñío; don Anagás García Rodríguez y don Elías Albarrán Arnaiz, delegados locales de la Sección Femenina y secretario del Ayuntamiento de Quintanilla de la Mata. Don Urbano Pueno y don Ramón Díez, alcalde y jefe de la Hermandad de Labradores, respectivamente de Mazuelo de Muñío; don Angel Olalla Ureta, vecino de Quintanar de la Sierra; doña Elisa Condado, doña María Apad y doña Esperanza Núñez, vecinas de Regumiel de la Sierra; don Valentín Chicote, don Eugenio Nuñez y don Claudio Molinero, alcalde, teniente de alcalde y concejal, respectivamente, de Regumiel de la Sierra; don Valeriano Gamarra, don Luis Morinero, don Celestino García y don Porfirio Silvan, alcalde, concejales y secretario, respectivamente, del Ayuntamiento de Junta de Rio de Losa; don Francisco Lucio, vecino de Burgos, y don Lucio Moro, vecino de Burgos.

Ecós del Municipio. PRESENTACION. — Se interesa la presentación de Alberto Santamaría García y familiares en el Asociado de Quintas de la Secretaría municipal, para entregarle un documento militar.

PARADISTAS. Vendo dos burros sementales, de las siguientes características: Tres años, capa rata, alzada 1,52, veinte meses capa como la anterior, alzada 1,55, de raza catalana, ambos de inmejorables reproductores. Informes: José Barrio Sáiz, Polientes (Santander).

"Ilusionismo elemental" y "Juegos de mano y de sobremesa". Dos interesantísimos libros escritos por el Rvdo. Padre Wenceslao Curió. Precio: 40 y 25 pesetas, respectivamente; los dos, 60 pesetas. Pedidos, Revista DOLAR, Apartado, 661, Madrid.

ANUNCIOS OFICIALES. TOBAR. El domingo día 19, a las doce, se subastará el arriendo de la casabaterna. EL ALCALDE.

Grupo de Automóviles del VI Cuerpo de Ejército. Existiendo en el Sexto Grupo de Automóviles el material inútil que a continuación se relaciona, se admiten pliegos cerrados para la adquisición del mismo hasta el día 25 de los corrientes, en la Mayoría del Grupo. Dicho material se encuentra en el acuartelamiento de la calle de San Julián para el que deseé mirarlo desde las 10,00 a las 13,00 horas. Una máquina peladora de patatas con motor. Dos barro de 300 plazas. Dos ollas de 500 plazas. Un cazo grande de diez plazas. Veinte cazos de repartir. Cuatro espumaderas. Burgos, 14 de Diciembre de 1954.

Ayuntamiento de Medina de Pomar. SUBASTA DE OBRAS. Próxima subasta de obras pavimentación y reforma calles de Medina de Pomar, por un importe de 182.087 pesetas, según anuncio B. O. Provincia de Burgos, número 280 de 9 del actual. Plazo para optar a la subasta 20 días hábiles a partir anuncio B. O. provincia. Pliegos condiciones e informes en Ayuntamiento Medina Pomar.

COLOCACIONES. SE NECESITA criado laborioso. — Fermín Hortiguera. — Villamiel de Muñío. NECESITO muchacha y asistente. — Navas de Tolosa, 4. Barriada militar. SE NECESITA maestro panadero, se exige conocimientos y se retribuye bien, para pueblo importante de la provincia de Alava. Dirigirse a casa de Alava. Dirigirse a Mues. Murnia. Apartado 117. Vitoria. SE NECESITA doncella en Avenida Generalísimo, 8, 1.º. MUCHACHA se necesita. Madrid, 2, piso primero. MANICURA y peluquera, ofrece a domicilio. Informes, Teléfono 4112. SE NECESITA cocinera. Vitoria, 29, 4.º izqda. OFRECESE modista a domicilio. Informes, San Juan, 39, 1.º. INTERESA comprar coche turismo 5 a 8 HP. Dionisio Martínez, C/rueda de Cervera.

ANUNCIOS ECONOMICOS

COMPRES Y VENTAS. VENDO remolacha forrajera, 25 a 30.000 kilos. — Gerardo Escolar, Torredandino. POR PROXIMO traslado, se venden muy baratos, lunas de escaparate, carpinterías, estanterías, puertas, etc., todo ello en inmejorable estado a precios económicos, en casa "El Zamorano". — Santo Domingo de Guzmán, número 2. MAQUINAS hacer puntas, haciendo Ros. Contado. — José Antonio, 24. Madrid. FINCAS. MARTINEZ vende pisos, áticos y en todas zonas. — General Morla, 12, 1.º izquierda. VENDO directamente bovinos piso. — Informes, Concepción, 14, 4.º de Vega, 36. VENDO, barato, piso libre, en Santa Clara, cuatro habitaciones y servicios, 32.000. ALBILLOS, Vega, 36. FISCOS libres, calle Victoria, amplios solaridos, vendiendo. — Razon, Paloma, 39, Bar. HUESPEDES. APRENDIENDO habitación amueblada para familia, céntrica. Informes, Quereña, Lina Calvo. GANADOS I APEROS. VENDO 60 ovejas criadas en lotes, Zapalero, en Huespedes. HALLAZGO cartera con cierta cantidad dinero y informes. San Pedro y San Felices, 7, 1.º de Vega a cuatro. TRASPASOS. TRASPASO local. Cid, cerca plaza José Antonio, para cualquier negocio, con tres pisos libres, 150.000 pesetas. 1.º Informes, Sombrerías, 5, 3.º. TRASPASO local magnífico, por casa industrial, calle céntrica. — Administrador, Sr. De Diego, José Antonio, 3. VARIOS. IMPRESOS, tarjetas, invitaciones, trabajos comerciales. Talleres gráficos DIARIO DE BURGOS. GOS. HALLAZGO perra caza. Informes, Nuño Raura, 9, 1.º. Teléfono 3.538. LEA DIARIO DE BURGOS



Del Diario de Burgos correspondiente al martes 16 de Diciembre de 1924

La comisión municipal que se encuentra en Madrid, para última vez de feriado del próximo año, ha conseguido un completo éxito. Han logrado contratar a los diestros Sánchez Mejías y Márquez que con un gaibano, ya escriturado, se entenderán con reses de Miura y Muruve.

AYER llegó a Burgos, en automóvil, el embajador de Francia en España, acompañado de su familia. Ha pernoctado en su propia ciudad y esta mañana, después de visitar la Catedral, continuó su viaje a la Corte. La temperatura máxima de hoy fue de 6,6 a la sombra y la mínima a la sombra de 1,0 bajo cero.

Vida religiosa. SANTORAL. SANTOS DE HOY: St. Fuscio, ob.; Albina, v.; Valentin, Concordic, Naval, nrs.; Adela, v.; Anaías, Azarias, nrs. SANTOS DE MAÑANA: St. Lazar, ob.; Esturmo, ab.; V. v. v.; Florian, Calanico, mcs. Misa con rito propio y color morado de Tempora, Credo y Prefacio, conmemorativa.

Notas del Arzobispado. Habíendose extraviado diez papeletas de la Lotería de Navidad (22 de Diciembre actual), del número 11.251, y que hacen la 91 al 100 del sorteo, ambos inclusive, vendidas por las Hijas de María de Valdeoceda, se hace saber, que de resultar premiado el número arriba indicado, y no aparecer tales papeletas, no podrá optar al premio el poseedor de las mismas. — El párroco, depositario.

Anticipación de vigilia. La vigilia del día de Navidad, que debió observarse con abstinencia y ayuno, es anticipada al sábado anterior, día 18 del actual.

Clausura del Año Mariano en el Colegio de Jesús - María. Anoche a las ocho, para celebrar la Octava de la Inmaculada y clausura del Año Mariano, las alumnas del Hogar Femenino Obrero, reunidas en gran número que llenaba la capilla del Colegio, tuvieron una solemne función eucarística-mariana, exposición del Santísimo, elocuente y fervoroso sermón por el muy ilustre señor don Julio Díez. Terminó el devoto acto con el canto de la Salve.

Conferencia para oficinistas. El próximo viernes, día 17, a las ocho y media de la tarde, tendrá lugar (D. M.), en el Consejo de las Murgas de Acción Católica, Concepción 32, segundo, una conferencia por don Ricardo Muro, ingeniero de Montes, sobre el tema: "La mujer de marca española". Se invita a todas las oficinistas.

San Adrián de Juarros. Con gran entusiasmo celebró en su día la fiesta de Santa Bárbara la Empresa "Minas de San Adrián". Unos sesenta productores, con su capitaz facultativo al frente, don Antonio Gil, esperaban a las once de la mañana la llegada del párroco y capellán, que fué recibido entre disparo de cohetes, repique de campanas y explosiones de dinamita. Inmediatamente se organizó solemne procesión con la bellísima imagen de la Santa, portada en hombros de cuatro mineros y escoltada por todos los demás. Los cánticos litúrgicos, los vivas espontáneos y entusiastas, coreados con fervor por todos los concurrentes, las detonaciones en cadena, de voladores, fulminantes y descargas de dinamita, daban el clásico carácter a la piedad de estos bravos trabajadores de las minas, tan callados en las entrañas de la tierra como eufóricos y entusiastas cuando a la luz del sol proyectan su fe y sus amores a las alturas del cielo.

ALQUILARIAMOS. por un mes un LOCOMOVIL para producir 2/3.000 kilos vapor por hora. Ofertas al apartado 791 Bilbao.

ATENCION ganaderos. Tenemos garantías en vacuno, mular, lanar, cerda y aves, que ponen más? Porque se usa hace años... comen mejor, engordan, economizando 4 meses sobre pienso corriente. Lleva forraje de chí, heno y aperitivos. Extran "Fostiferosa" (ENCORDE LIRAS) con o sin vitaminas y aceite becalao. MURLES. VENDO armario ropero, bien usado, barato. Bar la "Serravallera". Santa Dorotea, 1. VENDO cama grande, espartada; armario luna, nuevo y bicicleta seminueva. San Pablo, 15, p.º 1.º primer. IMPRESOS, tarjetas, invitaciones, trabajos comerciales. Talleres gráficos DIARIO DE BURGOS. GOS. HALLAZGO perra caza. Informes, Nuño Raura, 9, 1.º. Teléfono 3.538. LEA DIARIO DE BURGOS

ALQUILARIAMOS. por un mes un LOCOMOVIL para producir 2/3.000 kilos vapor por hora. Ofertas al apartado 791 Bilbao.

ATENCION ganaderos. Tenemos garantías en vacuno, mular, lanar, cerda y aves, que ponen más? Porque se usa hace años... comen mejor, engordan, economizando 4 meses sobre pienso corriente. Lleva forraje de chí, heno y aperitivos. Extran "Fostiferosa" (ENCORDE LIRAS) con o sin vitaminas y aceite becalao. MURLES. VENDO armario ropero, bien usado, barato. Bar la "Serravallera". Santa Dorotea, 1. VENDO cama grande, espartada; armario luna, nuevo y bicicleta seminueva. San Pablo, 15, p.º 1.º primer. IMPRESOS, tarjetas, invitaciones, trabajos comerciales. Talleres gráficos DIARIO DE BURGOS. GOS. HALLAZGO perra caza. Informes, Nuño Raura, 9, 1.º. Teléfono 3.538. LEA DIARIO DE BURGOS

ALQUILARIAMOS. por un mes un LOCOMOVIL para producir 2/3.000 kilos vapor por hora. Ofertas al apartado 791 Bilbao.

ATENCION ganaderos. Tenemos garantías en vacuno, mular, lanar, cerda y aves, que ponen más? Porque se usa hace años... comen mejor, engordan, economizando 4 meses sobre pienso corriente. Lleva forraje de chí, heno y aperitivos. Extran "Fostiferosa" (ENCORDE LIRAS) con o sin vitaminas y aceite becalao. MURLES. VENDO armario ropero, bien usado, barato. Bar la "Serravallera". Santa Dorotea, 1. VENDO cama grande, espartada; armario luna, nuevo y bicicleta seminueva. San Pablo, 15, p.º 1.º primer. IMPRESOS, tarjetas, invitaciones, trabajos comerciales. Talleres gráficos DIARIO DE BURGOS. GOS. HALLAZGO perra caza. Informes, Nuño Raura, 9, 1.º. Teléfono 3.538. LEA DIARIO DE BURGOS

ALQUILARIAMOS. por un mes un LOCOMOVIL para producir 2/3.000 kilos vapor por hora. Ofertas al apartado 791 Bilbao.

ESPUMA DEL DIA

En el archipiélago de Shetland no hay ninguna imagen de la Virgen

Los treinta mil habitantes del archipiélago de Shetland, situado en la extremidad Norte de Escocia, en su inmensa mayoría pesadores, han solicitado para la pequeña iglesia católica de Lerwick, capital de las islas, una imagen de la Santísima Virgen. No hay, por sorprendente que parezca, en todo el archipiélago ninguna imagen de Nuestra Señora.

Hasta hace unos años los contactos comerciales entre los isleños y los británicos hacían que la presencia de estos últimos fuese muy frecuente en aquellas isletas. La fe se mantenía viva y el catolicismo era floreciente. Pero cuando esta influencia cesó, los isleños quedaron sin parroquia y la iglesia de Lerwick fue cerrada. Desde hace un año el Padre J. Ryland Whitaker, S. J., trabaja en el archipiélago de Shetland, la iglesia, dedicada a Santa Margarita de Escocia, ha sido nuevamente abierta al culto tras de las reparaciones que fue preciso efectuar sin que ya se faltase más que una estatua de la Virgen que han pedido los católicos y que el párroco trata de obtener para su pequeño templo.

El padre Whitaker ha conseguido establecer contacto con todos los católicos que viven dispersados en las islas —en el hotel del archipiélago está formado por un centenar, aunque no todos están habitados— pudiendo comprobar con la natural satisfacción que, pese al tiempo transcurrido sin sacerdote, los isleños no cesaron de practicar sus devociones diarias incluso el rezo del santo rosario. El propio prelado de Aberdeen hizo el pasado verano un viaje a este grupo de islas, siendo el primer obispo católico que en los últimos treinta años llegaba hasta allí para administrar el sacramento de la Confirmación. Le esperaba para recibirlo cuatro niños y dos adultos conversos.

LA SESION PLENARIA DE LAS CORTES

(Viene de primera página)

la Comisión de Justicia acerca de la modificación del artículo 521 del Código de Comercio y los números 4 y 6 del artículo 1.429 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

En nombre de la Comisión pronunció un discurso el señor Fernández Hernández.

Dice que la ponencia no tuvo más que recoger el proyecto y efectuar un pequeño retoque técnico porque aquél lleva un espíritu renovador de las características de toda obra del Movimiento nacional. Recordó un discurso pronunciado por el jefe del Estado, en el que puso de manifiesto el afán de que fueran perfeccionadas todas las obras del régimen, tanto de grandes empresas como de pequeñas facetas en el campo jurídico.

Afirmó que, en resumen, el proyecto tiene tres condiciones indispensables: rigor, claridad y exactitud.

Al finalizar fue largamente aplaudido y el proyecto quedó aprobado.

Seguidamente se procede a la lectura de los proyectos sobre creación de secciones en las Audiencias Territoriales de Madrid y Barcelona; de nuevos Juzgados de primera instancia, en Cartagena, Murcia y Tortosa, y de elevación del límite máximo para los juicios declarativos de menor cuantía.

Defiende estos proyectos el señor Filgueira. Acerca del primero, afirma que se deriva de la necesidad de atender unos servicios, y no debe interpretarse como aumento de la criminalidad en España. Por el contrario, el índice penitenciario común ha decrecido considerablemente y sólo obligan a la creación de esos servicios el crecimiento natural de la población.

Con respecto al segundo proyecto, afirma el orador que tiene un alto interés humano, y no se pretende con el menospreciar los juicios de escasa importancia económica. Va encaminado a satisfacer el plausible deseo de una economía y una rapidez en las tramitaciones. Este proyecto también fue aprobado por unanimidad, y a las dos de la tarde se levantó la sesión para reanudarla a las cuatro y media.

Sesión de la tarde

Madrid. — A las cinco de la tarde se reanuda la sesión plenaria de las Cortes. En el banco del Gobierno se hallaban los ministros de Asuntos Exteriores, Hacienda, subsecretario de la Presidencia y Comercio.

El Sr. Vivar Tellez procedió a la lectura de varios dictámenes, entre ellos el que concede una pensión extraordinaria a la viuda de don Federico Mayo. Con este motivo, el presidente de las Cortes, don Esteban Bilbao, pronunció unas palabras para señalar que inesperadamente, cuando nadie podía imaginárselo, desapareció del mundo de los vivos dos insignes procuradores: don José María Fernández Ladreda, vicepresidente primero de las Cortes y don Federico Mayo, director del Instituto Nacional de la Vivienda. Destaca la brillante actuación de ambos, cada uno desde el puesto que cada uno ocupaba y les rinde emocionado homenaje de reconocimiento a su gran labor.

REFRENDADO A DIVERSAS E IMPORTANTES LEYES. Seguidamente son aprobados el plan quinquenal de Educación primaria en la provincia de Málaga y todos los dictámenes de la Comisión de Tratados.

Inmediatamente se da lectura a la Ley de reforma de la de Utilidades. Defiende el dictamen el Sr. Prados Suárez, que razona los motivos por los que fueron rechazadas algunas de las enmiendas que se presentaron al mismo.

Una de las razones fue que resultaban algunas contradictorias tales como las que se referían a la supresión de exención del impuesto en favor de los obreros manuales o de los que realizan trabajos de esta naturaleza. Dice que por no estar de acuerdo con el espíritu del proyecto dichas enmiendas fueron rechazadas. El orador siguió examinando otras enmiendas presentadas y finalmente justificó la actitud de la comisión al emitir sus dictámenes.

Intervino a continuación el Sr. Sáenz de Ibarra en defensa del dictamen que se relaciona con el impuesto sobre la Renta. Puso de manifiesto que hubo que aclarar algunas erratas considerables en el texto publicado en el "Boletín de las Cortes", pero que afortunadamente han sido solventadas. Se ha procurado, dijo, suavizar en todo lo posible la exacción del impuesto en cuanto a rentas de trabajo. En estas rentas se desgravará siempre la tercera parte del importe hasta el límite de cien mil pesetas. Dice que las Cortes han sabido cumplir con su cometido al discutir y aclarar conceptos que sirvieron

para mejorar el proyecto sin alterar su sistema fundamental. El proyecto presentado fue muy meditado y vino a las Cortes como una aportación más de la política fiscal que durante los últimos años y tanto por su finalidad nacional de proporcionar mayores ingresos al erario sino para cooperar al esfuerzo que todos los sectores del pueblo español realizan al servicio de la grandeza de España. (Grandes aplausos.)

Interviene después el Sr. Abella para explicar los trabajos de la comisión acerca del proyecto de Ley del Seguro Privado y dice que éste constituye una actualización del sistema de seguros, que estaba muy anticuado y que convenía modernizar. Por eso en el seno de la Comisión fueron aceptadas algunas enmiendas que no modifican en nada, o por lo menos sustancialmente, el texto de la Ley y en cambio se rechazaron otras que, en realidad, no la mejoraban.

Inmediatamente después intervino el ministro de Hacienda. A continuación las Cortes aprobaron todos los dictámenes que figuraban en el orden del día, levantándose la sesión a las ocho de la noche.—Cifra.

La Ley de reforma de la de Utilidades. Defiende el dictamen el Sr. Prados Suárez, que razona los motivos por los que fueron rechazadas algunas de las enmiendas que se presentaron al mismo.

Una de las razones fue que resultaban algunas contradictorias tales como las que se referían a la supresión de exención del impuesto en favor de los obreros manuales o de los que realizan trabajos de esta naturaleza. Dice que por no estar de acuerdo con el espíritu del proyecto dichas enmiendas fueron rechazadas. El orador siguió examinando otras enmiendas presentadas y finalmente justificó la actitud de la comisión al emitir sus dictámenes.

Intervino a continuación el Sr. Sáenz de Ibarra en defensa del dictamen que se relaciona con el impuesto sobre la Renta. Puso de manifiesto que hubo que aclarar algunas erratas considerables en el texto publicado en el "Boletín de las Cortes", pero que afortunadamente han sido solventadas. Se ha procurado, dijo, suavizar en todo lo posible la exacción del impuesto en cuanto a rentas de trabajo. En estas rentas se desgravará siempre la tercera parte del importe hasta el límite de cien mil pesetas. Dice que las Cortes han sabido cumplir con su cometido al discutir y aclarar conceptos que sirvieron

para mejorar el proyecto sin alterar su sistema fundamental. El proyecto presentado fue muy meditado y vino a las Cortes como una aportación más de la política fiscal que durante los últimos años y tanto por su finalidad nacional de proporcionar mayores ingresos al erario sino para cooperar al esfuerzo que todos los sectores del pueblo español realizan al servicio de la grandeza de España. (Grandes aplausos.)

Interviene después el Sr. Abella para explicar los trabajos de la comisión acerca del proyecto de Ley del Seguro Privado y dice que éste constituye una actualización del sistema de seguros, que estaba muy anticuado y que convenía modernizar. Por eso en el seno de la Comisión fueron aceptadas algunas enmiendas que no modifican en nada, o por lo menos sustancialmente, el texto de la Ley y en cambio se rechazaron otras que, en realidad, no la mejoraban.

Inmediatamente después intervino el ministro de Hacienda. A continuación las Cortes aprobaron todos los dictámenes que figuraban en el orden del día, levantándose la sesión a las ocho de la noche.—Cifra.

La Ley de reforma de la de Utilidades. Defiende el dictamen el Sr. Prados Suárez, que razona los motivos por los que fueron rechazadas algunas de las enmiendas que se presentaron al mismo.

Una de las razones fue que resultaban algunas contradictorias tales como las que se referían a la supresión de exención del impuesto en favor de los obreros manuales o de los que realizan trabajos de esta naturaleza. Dice que por no estar de acuerdo con el espíritu del proyecto dichas enmiendas fueron rechazadas. El orador siguió examinando otras enmiendas presentadas y finalmente justificó la actitud de la comisión al emitir sus dictámenes.

Intervino a continuación el Sr. Sáenz de Ibarra en defensa del dictamen que se relaciona con el impuesto sobre la Renta. Puso de manifiesto que hubo que aclarar algunas erratas considerables en el texto publicado en el "Boletín de las Cortes", pero que afortunadamente han sido solventadas. Se ha procurado, dijo, suavizar en todo lo posible la exacción del impuesto en cuanto a rentas de trabajo. En estas rentas se desgravará siempre la tercera parte del importe hasta el límite de cien mil pesetas. Dice que las Cortes han sabido cumplir con su cometido al discutir y aclarar conceptos que sirvieron

para mejorar el proyecto sin alterar su sistema fundamental. El proyecto presentado fue muy meditado y vino a las Cortes como una aportación más de la política fiscal que durante los últimos años y tanto por su finalidad nacional de proporcionar mayores ingresos al erario sino para cooperar al esfuerzo que todos los sectores del pueblo español realizan al servicio de la grandeza de España. (Grandes aplausos.)

para mejorar el proyecto sin alterar su sistema fundamental. El proyecto presentado fue muy meditado y vino a las Cortes como una aportación más de la política fiscal que durante los últimos años y tanto por su finalidad nacional de proporcionar mayores ingresos al erario sino para cooperar al esfuerzo que todos los sectores del pueblo español realizan al servicio de la grandeza de España. (Grandes aplausos.)

Interviene después el Sr. Abella para explicar los trabajos de la comisión acerca del proyecto de Ley del Seguro Privado y dice que éste constituye una actualización del sistema de seguros, que estaba muy anticuado y que convenía modernizar. Por eso en el seno de la Comisión fueron aceptadas algunas enmiendas que no modifican en nada, o por lo menos sustancialmente, el texto de la Ley y en cambio se rechazaron otras que, en realidad, no la mejoraban.

Inmediatamente después intervino el ministro de Hacienda. A continuación las Cortes aprobaron todos los dictámenes que figuraban en el orden del día, levantándose la sesión a las ocho de la noche.—Cifra.

La Ley de reforma de la de Utilidades. Defiende el dictamen el Sr. Prados Suárez, que razona los motivos por los que fueron rechazadas algunas de las enmiendas que se presentaron al mismo.

Una de las razones fue que resultaban algunas contradictorias tales como las que se referían a la supresión de exención del impuesto en favor de los obreros manuales o de los que realizan trabajos de esta naturaleza. Dice que por no estar de acuerdo con el espíritu del proyecto dichas enmiendas fueron rechazadas. El orador siguió examinando otras enmiendas presentadas y finalmente justificó la actitud de la comisión al emitir sus dictámenes.

Intervino a continuación el Sr. Sáenz de Ibarra en defensa del dictamen que se relaciona con el impuesto sobre la Renta. Puso de manifiesto que hubo que aclarar algunas erratas considerables en el texto publicado en el "Boletín de las Cortes", pero que afortunadamente han sido solventadas. Se ha procurado, dijo, suavizar en todo lo posible la exacción del impuesto en cuanto a rentas de trabajo. En estas rentas se desgravará siempre la tercera parte del importe hasta el límite de cien mil pesetas. Dice que las Cortes han sabido cumplir con su cometido al discutir y aclarar conceptos que sirvieron

para mejorar el proyecto sin alterar su sistema fundamental. El proyecto presentado fue muy meditado y vino a las Cortes como una aportación más de la política fiscal que durante los últimos años y tanto por su finalidad nacional de proporcionar mayores ingresos al erario sino para cooperar al esfuerzo que todos los sectores del pueblo español realizan al servicio de la grandeza de España. (Grandes aplausos.)

Interviene después el Sr. Abella para explicar los trabajos de la comisión acerca del proyecto de Ley del Seguro Privado y dice que éste constituye una actualización del sistema de seguros, que estaba muy anticuado y que convenía modernizar. Por eso en el seno de la Comisión fueron aceptadas algunas enmiendas que no modifican en nada, o por lo menos sustancialmente, el texto de la Ley y en cambio se rechazaron otras que, en realidad, no la mejoraban.

Inmediatamente después intervino el ministro de Hacienda. A continuación las Cortes aprobaron todos los dictámenes que figuraban en el orden del día, levantándose la sesión a las ocho de la noche.—Cifra.

La Ley de reforma de la de Utilidades. Defiende el dictamen el Sr. Prados Suárez, que razona los motivos por los que fueron rechazadas algunas de las enmiendas que se presentaron al mismo.

Una de las razones fue que resultaban algunas contradictorias tales como las que se referían a la supresión de exención del impuesto en favor de los obreros manuales o de los que realizan trabajos de esta naturaleza. Dice que por no estar de acuerdo con el espíritu del proyecto dichas enmiendas fueron rechazadas. El orador siguió examinando otras enmiendas presentadas y finalmente justificó la actitud de la comisión al emitir sus dictámenes.

Intervino a continuación el Sr. Sáenz de Ibarra en defensa del dictamen que se relaciona con el impuesto sobre la Renta. Puso de manifiesto que hubo que aclarar algunas erratas considerables en el texto publicado en el "Boletín de las Cortes", pero que afortunadamente han sido solventadas. Se ha procurado, dijo, suavizar en todo lo posible la exacción del impuesto en cuanto a rentas de trabajo. En estas rentas se desgravará siempre la tercera parte del importe hasta el límite de cien mil pesetas. Dice que las Cortes han sabido cumplir con su cometido al discutir y aclarar conceptos que sirvieron

para mejorar el proyecto sin alterar su sistema fundamental. El proyecto presentado fue muy meditado y vino a las Cortes como una aportación más de la política fiscal que durante los últimos años y tanto por su finalidad nacional de proporcionar mayores ingresos al erario sino para cooperar al esfuerzo que todos los sectores del pueblo español realizan al servicio de la grandeza de España. (Grandes aplausos.)

Interviene después el Sr. Abella para explicar los trabajos de la comisión acerca del proyecto de Ley del Seguro Privado y dice que éste constituye una actualización del sistema de seguros, que estaba muy anticuado y que convenía modernizar. Por eso en el seno de la Comisión fueron aceptadas algunas enmiendas que no modifican en nada, o por lo menos sustancialmente, el texto de la Ley y en cambio se rechazaron otras que, en realidad, no la mejoraban.

Inmediatamente después intervino el ministro de Hacienda. A continuación las Cortes aprobaron todos los dictámenes que figuraban en el orden del día, levantándose la sesión a las ocho de la noche.—Cifra.

La Ley de reforma de la de Utilidades. Defiende el dictamen el Sr. Prados Suárez, que razona los motivos por los que fueron rechazadas algunas de las enmiendas que se presentaron al mismo.

para mejorar el proyecto sin alterar su sistema fundamental. El proyecto presentado fue muy meditado y vino a las Cortes como una aportación más de la política fiscal que durante los últimos años y tanto por su finalidad nacional de proporcionar mayores ingresos al erario sino para cooperar al esfuerzo que todos los sectores del pueblo español realizan al servicio de la grandeza de España. (Grandes aplausos.)

Interviene después el Sr. Abella para explicar los trabajos de la comisión acerca del proyecto de Ley del Seguro Privado y dice que éste constituye una actualización del sistema de seguros, que estaba muy anticuado y que convenía modernizar. Por eso en el seno de la Comisión fueron aceptadas algunas enmiendas que no modifican en nada, o por lo menos sustancialmente, el texto de la Ley y en cambio se rechazaron otras que, en realidad, no la mejoraban.

Inmediatamente después intervino el ministro de Hacienda. A continuación las Cortes aprobaron todos los dictámenes que figuraban en el orden del día, levantándose la sesión a las ocho de la noche.—Cifra.

La Ley de reforma de la de Utilidades. Defiende el dictamen el Sr. Prados Suárez, que razona los motivos por los que fueron rechazadas algunas de las enmiendas que se presentaron al mismo.

Una de las razones fue que resultaban algunas contradictorias tales como las que se referían a la supresión de exención del impuesto en favor de los obreros manuales o de los que realizan trabajos de esta naturaleza. Dice que por no estar de acuerdo con el espíritu del proyecto dichas enmiendas fueron rechazadas. El orador siguió examinando otras enmiendas presentadas y finalmente justificó la actitud de la comisión al emitir sus dictámenes.

Intervino a continuación el Sr. Sáenz de Ibarra en defensa del dictamen que se relaciona con el impuesto sobre la Renta. Puso de manifiesto que hubo que aclarar algunas erratas considerables en el texto publicado en el "Boletín de las Cortes", pero que afortunadamente han sido solventadas. Se ha procurado, dijo, suavizar en todo lo posible la exacción del impuesto en cuanto a rentas de trabajo. En estas rentas se desgravará siempre la tercera parte del importe hasta el límite de cien mil pesetas. Dice que las Cortes han sabido cumplir con su cometido al discutir y aclarar conceptos que sirvieron

para mejorar el proyecto sin alterar su sistema fundamental. El proyecto presentado fue muy meditado y vino a las Cortes como una aportación más de la política fiscal que durante los últimos años y tanto por su finalidad nacional de proporcionar mayores ingresos al erario sino para cooperar al esfuerzo que todos los sectores del pueblo español realizan al servicio de la grandeza de España. (Grandes aplausos.)

Interviene después el Sr. Abella para explicar los trabajos de la comisión acerca del proyecto de Ley del Seguro Privado y dice que éste constituye una actualización del sistema de seguros, que estaba muy anticuado y que convenía modernizar. Por eso en el seno de la Comisión fueron aceptadas algunas enmiendas que no modifican en nada, o por lo menos sustancialmente, el texto de la Ley y en cambio se rechazaron otras que, en realidad, no la mejoraban.

Inmediatamente después intervino el ministro de Hacienda. A continuación las Cortes aprobaron todos los dictámenes que figuraban en el orden del día, levantándose la sesión a las ocho de la noche.—Cifra.

La Ley de reforma de la de Utilidades. Defiende el dictamen el Sr. Prados Suárez, que razona los motivos por los que fueron rechazadas algunas de las enmiendas que se presentaron al mismo.

Una de las razones fue que resultaban algunas contradictorias tales como las que se referían a la supresión de exención del impuesto en favor de los obreros manuales o de los que realizan trabajos de esta naturaleza. Dice que por no estar de acuerdo con el espíritu del proyecto dichas enmiendas fueron rechazadas. El orador siguió examinando otras enmiendas presentadas y finalmente justificó la actitud de la comisión al emitir sus dictámenes.

Intervino a continuación el Sr. Sáenz de Ibarra en defensa del dictamen que se relaciona con el impuesto sobre la Renta. Puso de manifiesto que hubo que aclarar algunas erratas considerables en el texto publicado en el "Boletín de las Cortes", pero que afortunadamente han sido solventadas. Se ha procurado, dijo, suavizar en todo lo posible la exacción del impuesto en cuanto a rentas de trabajo. En estas rentas se desgravará siempre la tercera parte del importe hasta el límite de cien mil pesetas. Dice que las Cortes han sabido cumplir con su cometido al discutir y aclarar conceptos que sirvieron

para mejorar el proyecto sin alterar su sistema fundamental. El proyecto presentado fue muy meditado y vino a las Cortes como una aportación más de la política fiscal que durante los últimos años y tanto por su finalidad nacional de proporcionar mayores ingresos al erario sino para cooperar al esfuerzo que todos los sectores del pueblo español realizan al servicio de la grandeza de España. (Grandes aplausos.)

Interviene después el Sr. Abella para explicar los trabajos de la comisión acerca del proyecto de Ley del Seguro Privado y dice que éste constituye una actualización del sistema de seguros, que estaba muy anticuado y que convenía modernizar. Por eso en el seno de la Comisión fueron aceptadas algunas enmiendas que no modifican en nada, o por lo menos sustancialmente, el texto de la Ley y en cambio se rechazaron otras que, en realidad, no la mejoraban.

Inmediatamente después intervino el ministro de Hacienda. A continuación las Cortes aprobaron todos los dictámenes que figuraban en el orden del día, levantándose la sesión a las ocho de la noche.—Cifra.

La Ley de reforma de la de Utilidades. Defiende el dictamen el Sr. Prados Suárez, que razona los motivos por los que fueron rechazadas algunas de las enmiendas que se presentaron al mismo.

Estados Unidos tienen que hacer planes defensivos a largo plazo quizá para cincuenta años

Declaración de Eisenhower a los periodistas

En la misma conferencia de Prensa se habló de los "platos volantes"

Washington. — En su conferencia de Prensa de hoy, el presidente Eisenhower, manifestó que los Estados Unidos tienen que negociar con sus aliados un acuerdo sobre quién ha

Información nacional

(Viene de primera pag.)

fué recibido por el consejero de protocolo, señor Rives, en representación del ministro de Asuntos Exteriores; por personalidades eclesiásticas y directivos de los centros regionales de Galicia en Madrid.

EL ALMIRANTE MORENO, EN BARBATE DE FRANCO. Barbaté de Franco (Cádiz). — Ha estado en esta población el ministro de Marina, don Salvador Moreno, acompañado del capitán general del Departamento Marítimo de Cádiz y de otras autoridades y personalidades. En el puerto de la Albufera inspeccionó las obras de construcción de aquel puerto.—Cifra.

HOMENAJE A EXCOMBATIENTES DE LA DIVISION AZUL. Madrid. — En el patio de cristales del Ayuntamiento se ha celebrado a primera hora de la tarde, un homenaje a los excombatientes de la División Azul, naturales de Madrid, que han sufrido cautiverio en los campos de concentración ruzos y que fueron repatriados el 2 de Abril del presente año.

Con el alcalde, presidieron el acto los ministros secretario general del Movimiento y del Aire. Asistieron autoridades y jerarcas.

Después de que el secretario municipal dió lectura al acuerdo de concederles la medalla de Madrid de plata, el alcalde pronunció unas palabras para decir que con ese acto, el Ayuntamiento cumplía un deber de gratitud. Después, se dió lectura a una carta del teniente general Muñoz Grandes, en la que hacía portador al alcalde de un abrazo para los repatriados.

El ministro del Aire dedicó un recuerdo a los que murieron en las estepas rusas.

Seguidamente el ministro secretario se adhirió al homenaje que el Ayuntamiento de Madrid ha dedicado a los madrileños que supieron mantener tan alto el pabellón de nuestra patria.

A continuación se procedió a la imposición de las medallas a los ocho divisionarios madrileños y, por último, uno de ellos, don Gerardo González García, dió lectura a unas cuartillas en las que expresó la gratitud de todos ellos por el homenaje.—Cifra.

de decidir el empleo de armas atómicas.

Aviso a los sorianos

Estando en vías de formación el Centro Soriano en esta capital, se ruega a todos los que deseen hacerse socios, pasen a inscribirse en el establecimiento Mercadería Victoria, calle de Vitoria número 27, donde se encuentran las listas correspondientes con ya inscritos y donde también se les informará de las gestiones realizadas.

Burgos, 10 de Diciembre de 1954.

OPCIONES PARA INGRESO EN EL MAGISTERIO

CONVOCATORIA DEL B. O. del 10 de DICIEMBRE INSTITUCION TERESIANA "MAGISTERIO SANTOS" Se reanuda la preparación el día 15 del presente mes

Aparatos de Radio "CASTILLA"

Vea los nuevos modelos en ELECTRICIDAD CASTILLA Santa Clara, 1 - Teléfono 3947

SABOREE UN BUEN TURRON EN ESTAS NAVIDADES. DENTRO DE LA MEJOR CALIDAD HALLARA EL PRECIO ECONOMICO, EN Ultramarinos EL BUEN GENERO NO OLVIDE QUE EN VINOS, CHAMPAN, SIDRAS Y LICORES, TENEMOS VARIAS MARCAS. SANTANDER, 19. Teléfono, 1646 - BURGOS

VIVEROS DE ARBOLES FRUTALES José Seoanez Muy propios para clima frío y tierras pobres. Especialidad en manzanas. — Precios económicos. Pidan catálogos y propaganda gratis. — LA BANEZA (León)

micas, ya que existen sobre esta cuestión diferencias de criterio.

Los Estados Unidos —añadió— insisten en su derecho a decidir el empleo de estas armas por sus fuerzas militares, y están cambiando impresiones con los otros países sobre cuestiones en que existen discrepancias.

Se pidió al presidente que comentase la reunión en París del Consejo del Atlántico-Norte y Eisenhower señaló que los Estados Unidos tienen que hacer planes defensivos a largo plazo, quizá para cincuenta años. Las dos preocupaciones norteamericanas son:

Primero. Medios para contener un ataque enemigo.

Segundo. Medios para evitar que el enemigo libere ese ataque.

Después pasó a hablar de la política interior y dijo que esperaba conseguir la máxima cooperación de los demócratas en relación con la defensa nacional.

Un informador se refirió a los "platos volantes" y dijo al presidente que algunos Gobiernos europeos están investigando "completamente en serio" las informaciones que se reciben, y que las fuerzas aéreas norteamericanas también han estado estudiando el inexplicable fenómeno desde hace tiempo.

Asimismo se comentó por los periodistas el hecho de que en un libro recientemente aparecido, se recoge la opinión de algunos aviadotes norteamericanos en el sentido de que los "platos" proceden de otros mundos.

El presidente meditó un momento y respondió que nadie le ha llamado la atención sobre esta cuestión desde hace algún tiempo. La última noticia que tuvo se la dió un aviadote en el que tenía confianza. Ese hombre le indicó que era completamente erróneo creer que los "platos" proceden de otros planetas.—Efe.

Varias bombas estallan en Túnez

Nuevos juicios y condenas contra miembros de la Hermandad Musulmana

Túnez.—Una serie de explosiones ha sacudido hoy, las casas de los tuneceños, en un intento de última hora, de perturbar las negociaciones con los jefes tuneceños sobre la autonomía para este Protectorado, según dicen las autoridades.

Simultáneamente han estallado bombas en las casas de Ben Ibrahim, uno de los delegados tuneceños que entraron en contacto con los fellagha y en la de André Baruch, que es viejo amigo de Francia. Otras explosiones se han producido en la zona.

Los artefactos son descritos oficialmente como de "basta fuerza". Uno estalló en Sfax y otro en La Marsa, en la casa de Moncef Mestiri. La casa de la viuda Jacob en La Goleta ha resultado con grandes desperfectos y otra explosión dañó la casa del doctor Habib Reki, conocido por sus simpatías nacionalistas.

El funcionario de la Residencia general francesa, Roger Sydeux, ha pedido a los tuneceños que se mantengan serenos, advirtiéndoles que las fuerzas de seguridad buscarán los culpables con todos los medios a su disposición. ADENAUER, OPTIMISTA Bonn. — El canciller Konrad Adenauer pronostica hoy que la ratificación de la alianza defensiva occidental forzará a los soviets a sentarse con los occidentales para negociar.

Declaró el canciller, después de advertir que los soviets solo respetan la fuerza, que los occidentales deben pedir a Rusia que reduzca sus fuerzas armadas, limite sus armamentos y los sometan al control colectivo, y que convierta la alianza militar comunista en una alianza defensiva semejante a la NATO y la Unión Europea Occidental. "Debe hacerse todo lo posible para probar la disposición de los soviets a negociar".—Efe.

TOROS Bogota. —Las radiografías que le han sido hechas al diestro español Pedro Martínez "Pedres", demuestran que no ha sufrido fractura alguna en la cogida que sufrió el pasado domingo en la plaza de toros de esta capital. Si bien se ha producido un desplazamiento de las falsas costillas en sentido anteroposterior. El dictamen de los médicos, sin embargo, es favorable, y la empresa no ha anunciado cambio alguno en el cartel del próximo domingo, en el que figuran "Pedres", Chicuelo II y Manolo Vázquez.—Efe.

Piensa en tus comodidades y acuerdate de quien carece de lo indispensable para vivir. Acuérdete especialmente a la hora de contribuir a la "Colecta de Caridad"

Más de 30.000 millones de renta cada año la ganadería española

La Dirección General de Ganadería incrementa Equipos móviles han reconocido solo en cinco provincias más de 570.000 animales

Millares de vacas, caballos y cerdos han sido desinfectados

Más de treinta mil millones de pesetas vale la ganadería española y sus productos anualmente suponen una cifra superior a la anteriormente citada. Solo esto es suficiente para comprender el interés de la labor que la Dirección General de Ganadería, como organismo técnico del Ministerio de Agricultura tiene encomendada. Los veterinarios españoles llevan en sus manos una riqueza enorme. La ganadería española, desde nuestras ovejas merinas a nuestros caballos andaluces y nuestras espléndidas cabras, es célebre en el mundo entero.

EL TERROR ROJO HA LLEVADO A LA LOCURA A MUCHOS MILES DE POLACOS

Rusia denuncia el tratado de seguridad firmado entre EE. UU. y Chiang Kai Chek

EL TERROR ROJO HA LLEVADO A LA LOCURA A MUCHOS MILES DE POLACOS

Munich. — Ante los micrófonos de Radio Europa Libre, un doctor polaco, cuyo nombre no ha sido revelado a petición propia, ha manifestado hoy que el terror rojo ha llevado a la locura a tantas personas en su país, que en los manicomios y clínicas de enfermedades mentales ha aumentado el número de pacientes, en un quinientos por ciento.

EL TERROR ROJO HA LLEVADO A LA LOCURA A MUCHOS MILES DE POLACOS

Señaló que la psicosis de pánico había afectado principalmente a la clase media polaca. Entre los polacos que ejercen profesiones liberales, así como entre los estudiantes, es corriente la neurosis, la irregularidad en la profesión sanguínea, la tuberculosis y una serie de trastornos mentales. Culpa de ello, dijo, son los malos alojamientos, la deficiente alimentación, el miedo provocado por la constante acción de una policía implacable y el no poder vivir en paz un solo minuto.—Efe.

EL TERROR ROJO HA LLEVADO A LA LOCURA A MUCHOS MILES DE POLACOS

RUSIA DENUNCIA EL "TRATADO DE SEGURIDAD MUTUA" CHINO-NORTEAMERICANO Londres. — Rusia ha denunciado hoy el llamado "tratado de seguridad mutua" firmado el pasado día 2 del actual entre Estados Unidos y Chiang Kai Chek sobre la defensa de Formosa.

EL TERROR ROJO HA LLEVADO A LA LOCURA A MUCHOS MILES DE POLACOS

La declaración oficial dice que "el Gobierno de la URSS apoya plenamente las demandas del Gobierno de la República popular china, de que se retiren las tropas norteamericanas de Formosa, islas de los Pescadores y estrechos de Formosa, y del cese de los actos agresivos contra la República popular china".

EL TERROR ROJO HA LLEVADO A LA LOCURA A MUCHOS MILES DE POLACOS

"El Gobierno de la URSS —termina diciendo— manifiesta que comparte la postura formulada en las manifestaciones del ministro de Asuntos Exteriores de la República popular china, Chu En Lai, el 8 de este mes, de que el tratado norteamericano con

La enfermedad del Papa

(Viene de primera página)

Esto, al principio, fue bastante para mejorar su estado rápidamente. Ahora, las cosas marchan más lentamente, pero —repite— no hay ningún "hecho" nuevo que dé motivos para preocupación.

La enfermedad del Papa

De la Comisión de Presupuestos: ampliación de la plantilla del Cuerpo de Ingenieros Industriales al servicio del Ministerio de Industria; nuevas plantillas de catedráticos numerarios de Universidad y concesión de gratificaciones complementarias del sueldo; creación de una plaza de inspector central de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos; organización de los servicios de la Inspección de la Enseñanza Media; pensión extraordinaria a la madre del cabo primero de la Armada, Luis Felipe Espinosa de los Monteros; pensión extraordinaria a doña María Cavanillas Prosper, viuda de don Juan María Torroja Miret; fijación de pensión extraordinaria a los familiares de los oficiales habilitados de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción declarados "fuertos en campaña"; pensión extraordinaria a doña Ana Monedero Schlessler, viuda de don Federico Mayo Gayarre y créditos extraordinarios y suplementos de créditos.

La enfermedad del Papa

De la Comisión de Educación Nacional: modificación de la Ley de ordenación universitaria y modificación del artículo 87 de la ley de educación primaria, sobre provisión de las cátedras de las escuelas del Magisterio.

La enfermedad del Papa

De la comisión de Obras Públicas: Autorización al Ministerio de Obras Públicas para ejecutar por cuenta del Estado el ramal ferroviario para enlace de las instalaciones de la línea de Escambreras con la línea de la RENFE, autorizada al Ministerio de Obras Públicas para que ceda al Patronato de casas para funcionarios de dicho Ministerio de los terrenos que se indican y al obispo de Madrid — Alcala un solar; incorporación al plan general de Obras Públicas del pantano de Boadella, en el río Muga; incorporación al plan general de Obras Públicas del pantano de San Lorenzo de Savall, en el río Ripoll; concesión de un ferrocarril trineo en super Molina (Gerona); concesión al Ayuntamiento de Barcelona de un ferrocarril subterráneo desde la Estación Sagrera (Metro Transversal) hasta la Plaza de Ibiza, en Horta; concesión de un ferrocarril secundario entre la estación de Sagrera y la barriada de San Andrés; incorporación al plan de obras públicas del abastecimiento de aguas de Málaga; concesión de un ferrocarril telesquí de la Montaña Sagrera al Soley de Comella, en La Molina (Gerona) y permuta de terrenos para la construcción de la carretera del límite de Barcelona a Santa Cruz de Calatell.

La enfermedad del Papa

También fueron aprobados los siguientes decretos-leyes: Facultad al Ministerio de Obras Públicas para autorizar la transformación de las concesiones de

</

Dramático diálogo en la torre de la Catedral de San Esteban, de Viena

Un joven sacerdote católico convenció a un pobre legionario que pretendía lanzarse al espacio

Viena.— Un antiguo miembro de la Legión Extranjera Francesa, de 22 años de edad, y que se encuentra enajenado, durante cinco horas, de lo alto de la flecha de la catedral de San Esteban, cantando himnos en latín y amenazando con suicidarse. Un sacerdote logró persuadirle de que abandonara la altura.

El individuo en cuestión, que pasó tres años en la Legión Extranjera francesa en Indochina, descendió ante miles de personas que contemplaban la escena. —Efe.

DETTLES DEL SUCCESO
Viena.— Un dramático diálogo se ha llevado a cabo en la torre de la Catedral de San Esteban, entre el legionario alemán Bergmann que pretendía lanzarse al espacio y el Padre Franz Gruber, que intentaba convencerle de que debía elevar esa idea de su pensamiento. Millares de personas contemplaban horrorizadas la escena.

Suscripción para salvar la vida de un niño enfermo

La enfermedad cardíaca que sobre le motivará la muerte si en breve no es operado en clínicas especiales de Estados Unidos o Suecia

Gijón.— El niño José Antonio Uria Calvo, de unos dos años de edad, hijo de un modesto productor de esta localidad, padece un trastorno congénito de corazón que le motivará la muerte irremediablemente en breve plazo de no ser operado en clínicas especiales de Estados Unidos y Suecia.

El pequeño sufre atresia del tronco de la arteria pulmonar, combinada con desarrollo deficiente del ventrículo derecho, comunicación interventricular, hipertrofia de ventrículo izquierdo e hipertensión del conducto arterioso.

Estudiado el caso por los médicos, se comprobó el diagnóstico que implica una intervención quirúrgica que supondrá la vida del enfermo. La operación es delicadísima y solo pueden hacerla los doctores Blalock, de Estados Unidos y Crawford, de Suecia, que fue el que recientemente intervino al niño español Antonio Couto.

Va a ser abierta una suscripción con carácter popular con el fin de allegar fondos para enviar al pequeño José Antonio a uno de los dos famosos médicos para tratar de salvarle la vida. —Efe.

Ha sido ordenada nueva encuesta en el caso Dominici

Parece que el viejo Gaston ha hecho revelaciones sensacionales a la policía

Una mujer inglesa es ahorcada en Londres

Paris.—El Ministerio de Justicia ha ordenado la apertura de una nueva encuesta en el caso Dominici.

La decisión ha sido tomada de conformidad con el informe del fiscal, y a consecuencia de las sensacionales revelaciones hechas en la prisión de Marsella, donde aguarda su ejecución, por el viejo Dominici.

Las revelaciones de Gaston Dominici, no se han hecho públicas, pero se cree que envuelven a sus dos hijos Gustavo y Clovis. Entre las alegaciones de la apelación en esta nueva investigación según la Prensa parisina, figuran las de que Gustavo Dominici participó en el triple asesinato por móvil del robo, que dos sobrinos fueron cómplices en el crimen, y que después de realizado éste, la mujer de Gustavo, Yvette, reunió en la granja al consejo de familia, de cuya reunión se excluyó al viejo patriarca. —Efe.

Las "REVELACIONES" DE DOMINICI
Paris.— Los fuentes bien informados se ha dicho que la nueva audiencia en el caso de los Dominici, ha sido ordenada después de que el anciano Gaston, condenado a muerte por el triple asesinato de los Drummond, declaró a la policía en un interrogatorio que duró tres horas, los siguientes extraños:

- 1. Hubo dos personas extrañas en su granja "Gran Terre" en la noche que fueron asesinados sir Jack Drummond, Lady Ann y la pequeña Elizabeth.
2. El móvil del crimen fue el robo.
3. Su hijo Gustavo tenía la carabina desde el año 1944 en que operaba con el "mequis".
4. Gustavo sabía toda la verdad acerca del asesinato.
5. Su nueva yvette, esposa de Clovis, convocó un consejo de familia durante el cual se designó como víctima del caso al viejo Gaston, teniendo en cuenta su avanzada edad que podría favorecerle en el proceso.

MUJER AJUSTICIADA
Londres.—La señora Styllon

"Un caballero andaluz" y "Lili", las películas de más éxito en 1954

Los artistas más populares son Aurora Bautista, Ingrid Bergman, Gary Cooper y Fernán Gómez

Madrid.— Como en años anteriores, el Instituto de Opinión Pública ha realizado una encuesta para averiguar cuáles son los profesionales del cine que mayor grado de popularidad han alcanzado durante el ejercicio de 1954, en España.

Según esta encuesta, la actriz española que más votos ha logrado, es Aurora Bautista y entre las extranjeras, Ingrid Bergman. Los actores más favorecidos son Fernán Gómez y Gary Cooper.

Las estrellas más atractivas son, según el público, Carmen Sevilla y Marilyn Monroe, y los galanes considerados como más interesantes, Jorge Mistral y Gregory Peck.

Las películas que más éxito consiguieron en 1954, son "Un caballero andaluz" y "Lili". Y los directores mejor considerados por los espectadores españoles, Luis Lucia y Cecil B. de Mille. —Gifa.

NUESTROS TELEFONOS: 1260 y 2015

GRECIA PIDE ANTE LA O.N.U. QUE INGLATERRA RENUNCIE A CHIPRE

Los griegos dicen que Gran Bretaña quiere sustituir con ella la base militar de Suez

Nueva York.—Grecia ha pedido al comité político de las Naciones Unidas que Gran Bretaña renuncie a la isla de Chipre, en el Mediterráneo oriental, que los ingleses están convirtiendo en una gran base militar, para sustituir a la de Suez. Los Estados Unidos, Francia y Turquía apoyan a Inglaterra en el debate. —Efe

SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS
En la Comisión política se reanuda esta tarde el debate sobre Chipre.

El delegado sirio dijo que se abstendría de votar cualquier moción sobre este asunto, en la creencia de que "todas las partes interesadas deben buscar un arreglo pacífico por medios igualmente pacíficos. No se han agotado —añadió— todos los recursos. En esas condiciones ninguna moción será útil. Quedan abiertos muchos caminos para la solución del problema".

Luego expresó su parecer que el Reino Unido no tiene derecho de soberanía sobre la isla y su pueblo. Dicha soberanía y el principio de la autodeterminación, no pueden coexistir. Aquella sostiene a este —dijo—. NO SERA YA DISCUTIDO EL PROBLEMA

SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS (Nueva York).— La Comisión política principal de las Naciones Unidas, ha aprobado hoy la enmienda presentada por Colombia y El Salvador a la resolución de Nueva Zelanda para poner fin a la consideración de la cuestión de Chipre. El resultado de la votación fue de 44 votos a favor, ninguno en contra y 16 abstenciones.

Seguidamente la comisión aprobó no dar más consideración a la cuestión de Chipre, basándose en que "por el presente, cualquier decisión sobre este asunto, no sería adecuada".

El tiempo

Madrid.— El tiempo. Información general: Durante gran parte del día ha habido bancos de niebla en las partes bajas de las cuencas de los ríos y en el Cantábrico. Estaba el cielo despejado en el resto. Tiempo probable: continuará el tiempo con características análogas a las del día de hoy.

Temperaturas extremas de España: máxima, de 22 grados en Castellón y mínima de 3 grados bajo cero en Teruel. —Cifra.

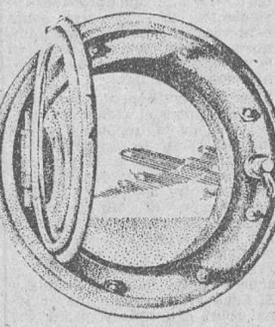
No se celebró este año en Buenos Aires la procesión de Santa Lucía

Buenos Aires.— Por primera vez en medio siglo, no se realizó este año la tradicional procesión de Santa Lucía, en la parroquia del mismo nombre, por falta de permiso de las autoridades.

A las siete y media de la mañana, el citado templo se hallaba repleto de fieles que asistían a las diversas misas que se celebraban.

Por la tarde, el obispo de Aulon, Menseñor Manuel Tato, bendijo una nueva imagen de la Santa. Al saber que la procesión no se podía celebrar, más de veinte mil personas que se hallaban en el exterior del templo, desfilaron ante la imagen secular de Santa Lucía.

DIARIO DE BURGOS
Se vende en MADRID: Kiosko de "La Cibeles", de D. Pedro Alcaide y en kiosco "Pasapoga".
ATENCIÓN
Los mejores artículos para marinos y más económicos, los encontrará en
CASA OBREGON
Barrio Gimeno, 24 — Tel. 2827



El Omega Automatic es el reloj automático de precisión más solicitado del mundo

Parece natural, en 1954, que un reloj sea automático. Pero no siempre ha sido así. Hacia 1925, el reloj de pulsera automático se consideraba como una curiosidad que no podía interesar más que a compradores maniáticos. Es decir, que el gran público permanecía escéptico con respecto a esta invención. Fué en 1943, al lanzar Omega al mercado su Automatic, cuando los medios profesionales manifestaron de repente un real interés. Desde entonces, se vió claro que esta nueva orientación de la producción Omega significaba que el automatismo no era una simple fantasía, sino un descubrimiento de la relojería suiza susceptible de ofrecer al

público muy grandes ventajas. En efecto, la práctica probó rápidamente que el reloj automático reunía cualidades excepcionales de regularidad, de seguridad, de precisión... En una palabra, inauguró una era nueva en la medida del tiempo. Hoy, el Omega automático, se ha ganado la confianza del mundo entero. En todos los climas, bajo todas las latitudes, es llevado por más de un millón de hombres pertenecientes a las razas y a los medios más diversos. Además, considerado por los expertos como el más seguro de los relojes automáticos de precisión, su producción ha llegado a ser la más considerable del globo.

Pero cuáles son las ventajas que le ofrece el Omega automático?

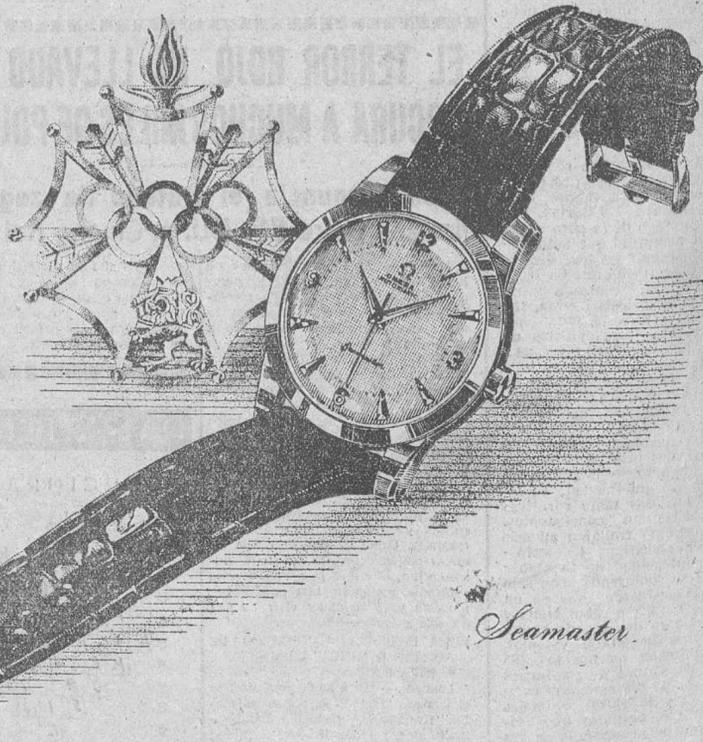
Desde el momento en que Vd. lleva el Omega automático, cada uno de sus movimientos contribuye a dar cuerda a su muelle. Así, en algunas horas, quedará perfectamente cargado y poseerá una reserva de marcha suficiente para dos días y una noche entera, aunque, mientras tanto, Vd. se lo quite de la muñeca. Dicho de otro modo, sin tener el cuidado de cargarlo cada día, usted conocerá la tranquilidad que procura la certidumbre de tener con Vd., permanentemente, la hora exacta.

Sus piezas vitales están hechas de una aleación especial antimagnética que no «trabaja» bajo la influencia de las variaciones de la temperatura, aun en las más extremas. Un remontaje patentado protege herméticamente a su movimiento de los dos grandes enemigos de la precisión: el polvo y la humedad. Esta protección es constante, aunque Vd. saque la corona para regular su reloj.

Así, la simplicidad y la robustez de construcción del Omega automático, constituyen la aplicación brillante de un principio tradicional de la producción Omega, principio que ha suscitado la admiración unánime de los profesionales. El conjunto de estas notables cualidades explica por qué el Omega automático es el más solicitado, y el más vendido en el mundo entero.

A esta ventaja, ya considerable, se añade su puntualidad impecable. Porque lo esencial en el «auto-remontaje» es que asegure una tensión constante del muelle, lo que produce una energía motriz incesantemente regular. Y por eso su Omega automático será siempre más preciso que un reloj cargado desigualmente a mano.

Por otra parte, su volante ultra-rápido efectúa 19 800 oscilaciones por hora, o sea, 1800 más que un reloj ordinario. Esta velocidad acrecentada, junto al dis-



OMEGA SE HA GANADO LA CONFIANZA DEL MUNDO

OMEGA Automatic

Este emblema designa al concesionario oficial de Omega. El únicamente podrá presentarle el Omega de su gusto, acompañado de su boletín de garantía original.

GUIA FACULTATIVA

F. URRACA
OCULISTA
LAIN CALVO, 17 - TELEFONO 1311

JOSE CARAZO
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Del Hospital de Barrantes y Cruz Roja
Vitoria 31, 3.º - Teléfono 3591

RIGARDO CUEVA
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Vitoria 17, 1.º decha. Tef. 1721

Doctor de la Cuesta
PULMON Y CORAZON - RAYOS X
Miranda, 3.º - Teléfono 3988

J. VELASCO
Del Hospital Provincial
PULMON Y CORAZON - RAYOS X
ELECTROCARDIOGRAFIA
Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5
Santander, 15, 2.º - Tef. 1533

J. CUTIERRIZ MANZANEDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Madrid, 1.1.º - Teléfono 4975

OPTICA IZAMIL - Lain Calvo, 28
Confíe en esta Casa su receta de Oculista.
Cristales científicos de las mejores marcas

Industrias
Giménez Cuende, S. A.
PALOMA, 8
CALEFACCION
Y
SANEAMIENTO
Inmenso surtido en azulejos en colores con muestrario al natural.
Precios sin posible competencia

Previsión Vasco Navarra
NECESITA
Agentes para trabajar el ramo de Seguro Libre de Enfermedad y de Enterramientos en Burgos y Provincia.
Delegación: Calle Madrid, núm. 22.

V. OJEDA CARCEDO
APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION
Análisis clínicos. Rayos X. Metabolimetría. Consulta de 10 a 2 y de 3 a 5
Vitoria, 20, 1.º - Teléfono, 3667

DOCTOR VILLA
HUESOS Y ARTICULACIONES
CIRUGIA GENERAL, RAYOS X
Calera 15, 1.º. - Tnos. 1047 y 1448

DOCTOR GAZON
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER. - ESTERILIDAD
Pl. Rey S. Fernando, 3, 2.º T. 1446

G. BAÑUELOS
OCULISTA
PLAZA MAYOR, 2 - TELEF. 1506

C. SUAREZ DE PUGA
DIRECTOR SANATORIO "VIRGEN DE BEGONA"
Enfermedades nerviosas y mentales
Sanatorio San Pedro Cardena, 31
Consulta: Avellanos 1. (De 12 a 2)

J. MARTIN PARDO
Diplomado Escuela Nacional de Tisiología, Ex-jefe Clínica Hospital Militar
PULMON Y CORAZON
RAYOS X - ELECTROCARDIOGRAFIA
Madrid, 14, 2.º - Teléfono, 4166.

Un quinielista burgalés posee un boleto con catorce resultados y ocho con trece aciertos

Jugaba en total dieciséis quinielas

Por el "pleno" percibirá 28.844'35 pesetas y por cada uno de los otros 1.043'60, o sea un total de 37.193,15

Madrid. — Resultado provisional del escrutinio de las apuestas mutuas deportivas benéficas, correspondientes a la XIV jornada de Liga, del día 12 de Diciembre de 1954:

Baleto vendido, 4.650,063.
Recaudación, 13.950,189 pesetas.

de 14 aciertos y ocho "aproximaciones" de 13. Reducida a pesetas esa extraordinaria facultad pronosticadora, equivale a 37.193,15.

Enhorabuena y que siga esa racha de cálculos tan felices y exactos!

RETAZOS

Como ya es sabido, el día 30 de Enero próximo se iniciará la fase de ascenso a Segunda División en la que participarán los dos primeros equipos que queden clasificados en la que actualmente se viene desarrollando.

En idéntica fecha comenzará el torneo de permanencia en el cual puede participar el juvenil, siempre que elimine al filial o, en su defecto, al Astorza.

Fernández ha terminado por rescindir su contrato con el Madrid. Próximamente saldrá hacia Montevideo y al frente del equipo "merengue" seguirá el preparador físico Villalón. La cuestión técnica correrá a cargo de Iñiza.

Pebtel y Bover se han clasificado en noveno lugar en la prueba celebrada en Zurich, corrida a la americana.

El español marqués de Portago ha ganado una de las pruebas automovilísticas celebradas en Las Bahamas.

A "Luxia" le ha hecho proposiciones desde Australia para realizar una exhibición, las cuales aceptará si no encuentra rivales en España.

Humez se desquitó de su contrario el español Jiménez, consiguiendo una victoria por inferioridad en el combate celebrado el domingo en Lille.

Dicha decisión se adoptó en el octavo asalto, después de un combate calificado de sangriento.

El Osasuna ya ha encontrado presidente, don Anastasio Anchia, pero desgraciadamente no podrá ocuparse por el momento del club, ya que ayer mismo sufrió un accidente, habiéndose roto tres costillas.

Melcón ha declarado en Madrid que Rico puede ser seleccionado para el equipo español, en vista de que su documentación está completamente en regla.

II campeonato S.E.S.A. Acuerdos del Comité de competición

Con arreglo a la séptima jornada del II Campeonato SESA, el martes último, reunido el Comité de Competición en los locales del Hogar de Educación y Descanso, tomó entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero. Suspender por cuatro partidos oficiales a los jugadores Carlos Sigler, Anunciabay, del Club SESA y Manuel Moradillo del C. D. San Pedro, por agresión mutua, motivando su expulsión del terreno de juego.

Segundo. Amonestar severamente al jugador Luis Ortiz Alvarez, del Olimpia, C. F., por discutir repetidas veces, decisiones arbitrales.

Tercero. Amonestar a un delegado de campo por incompetencia injustificada en el campo que se le indicó.

Cuarto. En vísperas de del próximo torneo de juveniles, se acordó como regalo de Reyes para los juveniles, fijar la fecha inicial de este campeonato para el día 6 de Enero, festividad de los Santos Reyes, para lo cual, recordamos a los equipos que no se hayan inscrito todavía, pueden hacerlo lo más pronto posible, dirigiéndose para ello a don Miguel Sotelo en S. E. S. A. o el próximo martes día 21 en la reunión del Comité de Competición que tendrá lugar en Educación y Descanso calle de Vitoria, de 7,30 a 8,30.

Quinto. Celebrar para el próximo domingo día 19, los partidos que a continuación se relacionan:

Campo "La Milanera". — A las 10, E. P. Aramburu - At. Burgalés, delegado señor Montalvilla. A las 12, Victoria S. D. R. - C. D. San Esteban, delegado señor Santamaría.

Campo "Estadio S. D. M.", a las 11, La Salle - C. D. Gamonal, delegado señor Ruiz.

Campo "Gamonal", a las 10, C. D. San Juan - C. D. Yagüe, delegado, señor Mutilla.

Campo "San Amaro", a las 10, Aguilas E. y D. - Racing O. de F., delegado, señor Alcalde. A las 12, Olimpia - Jocsista, delegado, señor Barbero.

Campo "San Antón", a las 10, Residencia - S. E. S. A., delegado señor García Langa. A las 12, Huelgas - San Pedro, el mismo delegado.

Vestuarios. — Restaurante Residencia S. E. S. A., S. Pedro y Olimpia. Cándido: Aguilas y Jocsista. Jaime: Racing y Huelgas.

Francia, Italia, Suiza y Bélgica enviarán sus equipos nacionales a la Vuelta Ciclista a España

El presupuesto de la gran ronda asciende ahora a los tres millones de pesetas



Bilbao. — Se ha celebrado una reunión de trabajo de los organizadores de la Vuelta Ciclista a España, que se celebrará bajo el patrocinio de "El Correo Español" - "El Pueblo Vasco", en colaboración con una cadena de periódicos, bajo la denominación común de Prensa Reunida.

Terminada la sesión de trabajo, esta noche se dio cuenta a los periodistas de lo tratado en la misma. Fundamentalmente el siguiente: Se cuenta, en principio, con la firme promesa de los equipos nacionales de Italia, Francia, Suiza y Bélgica y se hacen gestiones inmediatas cerca de Inglaterra y Portugal. Bayona será fin de una de las etapas. Habrá dos equipos nacionales de España más siete equipos regionales españoles, siendo todos los equipos de seis corredores, se utilizará la cifra de 96, incluidos los extranjeros. El presupuesto de la Vuelta se hace ascender ahora a tres millones de pesetas. La prueba ha sido adelantada al 23 de Abril para terminar el 8 de Mayo, a fin de poder intercambiar con tranquilidad equipo con la Vuelta a Italia. Las etapas serán las siguientes:

Día 23 de Abril, Bilbao - San Sebastián; día 24, San Sebastián - Bayona; día 25, Bayona - Pamplona; día 26, Pamplona - Zaragoza; día 27, Zaragoza - Lerida; día 28, Lerida - Barcelona; día 29, descansa; día 30, Barcelona (circuito de Montjuich); día 1 de Mayo, Barcelona - Tortosa; día 2, Tortosa - Valencia; día 3, Valencia - Cuenca o Albacete; día 4, Cuenca o Albacete - Madrid; día 5, Madrid (circuito de la Casa de Campo, contra reloj por equipos); día 6, Madrid - Valladolid; día 7, Valladolid - Burgos; día 8, Bilbao - Bilbao, con un final de doble vuelta por el Alto de Santo Domingo.

Se confirma que el primer premio será de cincuenta mil pesetas y de cuarenta mil para el rey de la montaña. Los premios restantes serán proporcionales en las categorías individual, montaña, equipos nacionales, regionales, premios de la combatividad, etcétera.—Añil.

Federación de Lucha grecorromana

Próximo a celebrar los entrenamientos para los campeonatos nacionales de Lucha, se invita a todos aquellos que les pueda interesar participar en dichos entrenamientos, se pasen por el domicilio del entrenador señor Bonilla, para hacer su inscripción, Vitoria, 25 (Sastrería).

Los entrenamientos empezarán el lunes próximo.

El Valladolid recurrirá contra las sanciones que pesan sobre José Luis y Losco

Valladolid. — La Junta del Real Valladolid Deportivo, ha elevado un recurso a la Federación Nacional de Fútbol contra la sanción impuesta al jugador José Luis, suspendido por cuatro partidos.

Con este motivo y para informar personalmente sobre el caso de este jugador y de la actitud de los árbitros contra los jugadores del Valladolid, salieron hoy para Madrid dos miembros de la junta directiva del club local.

La sanción que pesa sobre José Luis y Losco, recae al equipo vellestoleño en difícil situación, ante el encuentro del próximo domingo, contra el Real Madrid.—Añil.

Nuestros teléfonos, 1280 y 2015

CUPON de seguro gratuito n.º 47

BE 241 U 1.799,80 PTS.

BE 341 A 2.473,40 PTS.

BE 431 A OI 2.947, — PTS.

BE 531 A 3.499,60 PTS.

BE 631 A 5.241,45 PTS.

AG 2105 1.526,15 PTS.

AG 2130 1.789,25 PTS.

AG 2104 1.263, — PTS.

NE 536 V 4.426,40 PTS.

LE 443 UB 2.973,35 PTS. (sin pilas)

HE 444 A 4.736,25 PTS.

FE 644 A 11.998,50 PTS.

FE 733 A 17.366,25 PTS.

La mejor sorpresa para su hogar...

PHILIPS Radio 1955

... un PHILIPS Radio 1955

AG 2105 1.526,15 PTS.

AG 2130 1.789,25 PTS.

AG 2104 1.263, — PTS.

NE 536 V 4.426,40 PTS.

LE 443 UB 2.973,35 PTS. (sin pilas)

HE 444 A 4.736,25 PTS.

FE 644 A 11.998,50 PTS.

FE 733 A 17.366,25 PTS.

Los dos ocupantes del vehículo resultaron ileso

En la carretera de Madrid a Iruya y en el término de Sarracín, sufrió un accidente el coche matrícula P.M.M.-1.632, conducido por Victoriano de la Fuente Villar y ocupado por el Ilmo. Sr. D. Florencio Fernández Divar, fiscal provincial de Tasas.

Al llegar a la ligera pendiente de acceso al pueblo de Sarracín, se le cruzó una pareja de ganado vacuno que le obligó a frenar repentinamente y, debido al mal estado de la carretera, patinó el coche y dio una vuelta de campana.

El vehículo quedó con ligeros desperfectos y sus dos ocupantes resultaron ileso.

AGRESION. Comunican de Guisquedo que cuando los vecinos de Villabascos de Sotocueva, Primitivo Gómez Gómez y José Gómez Martínez se dirigían hacia su localidad, sostuvieron una discusión a consecuencia de la cual José asoló los golpes en la espalda de Benjamin, con una navaja, produciéndole lesiones de pronóstico reservado.

El agresor quedó detenido por la Guardia Civil.

TRASLADO DE ENFERMOS AMBULANCIA SANITARIA

Teléfonos 2210 y 2326

SAN ROQUE QUINADO

Gran reconstituyente

[De actualidad y gran interés para los propietarios arrendadores y arrendatarios de fincas rústicas!]

"LA NUEVA LEY DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS"

Por Julio GONZALO SOTO

Estudio y exposición clara de lo dispuesto sobre arrendamiento de fincas rústicas.

Precio 15 pesetas.

DE VENTA en librerías.

Los pedidos que se hagan a TALLERES GRAFICOS «DIARIO DE BURGOS», serán enviados a reembolso.

¡¡REGALOS INOLVIDABLES!!

Ya está a la venta el tomo, magníficamente encuadrado, de los 12 números de la Revista DOLAR del año 1954. Un libro interesantísimo, en el que encontrará: ideas, métodos, orientaciones, iniciativas para el triunfo, consignas para la felicidad. Tomo: 60 pesetas. Pedidos: DOLAR, Apartado 661, Madrid.

Diario de Burgos

CADA DIA
UNA COSA
CURIOSA

"Elsa la dinamitera" una mujer sin miedo

A sus 24 años ha accionado
ya unas cuatro mil veces el
disparador del saltamín

Stuttgart.— En Muhlheim (Alemania), vive "Elsa la dinamitera", la única mujer europea que ejerce la profesión de "saltadora de minas". Con sus veinticuatro años, ha accionado ya unas cuatro mil veces el disparador del aparato saltamín. Sin pretensiones, hace volar con cierta o cinco veinte cartuchos de dinamita (de doscientos gramos), fabricados destruidos, casamatas, bombas, barcos, ruinas y restos de puentes. Su destino parece estar resido por una estrella favorable, ya que, en su carrera activa e independiente, aún no ha sufrido ningún accidente serio. Aprendió el oficio con su padre. Los oficiales de la inspección industrial sonrieron cuando el maestro saltamín Pedro Schaub solicitó el permiso de instrucción para su hijo, pero una verdadera prohibición para la mujer de ejercer dicha profesión existe solamente en Baviera. Por ello Elsa, pudo realizar sin dificultades un aprendizaje de dos años en un "destacamento de la artillería" y hoy día, "Elsa la dinamitera", se dedica, en cuerpo y alma, a su profesión excepcional. —Sua.

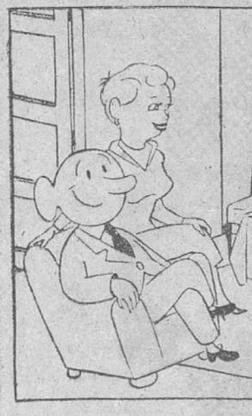
Cine Cordón
HOY, IMPRESIONANTE ESTRENO
Una fantasía que algún día puede
que sea realidad.

Technicolor
RICHARD DERR - BARBARA HUGH
**CUANDO LOS
MUNDOS CHOCAN**
DIRECTOR: RUDOLPH MATE

(TOLERADA)
Sesiones: 5:15, 7:45 y 11 noche
¡Fantasía! ¡Imaginación!
¡Realidad!

Populares
Gran programa doble de
4 a 11 noche
CUANDO LOS MUNDOS CHOCAN (I)
y ULTIMO DIA (I).
Precios 3 y 4 pesetas.

Al pie de la letra, por RUY



Emisión de sobremesa.

DISCURSO DEL MINISTRO DE HACIENDA

(Véase de primera página)
Novedad fundamental de esta nueva ley, según expone el ministro, es la exención del impuesto de Derechos Reales por la cantidad que en el Seguro de Vida reciban los beneficiarios. El Gobierno considera que dicho seguro tiene naturaleza distinta del de la sucesión hereditaria y desea también estimular el ahorro y la previsión. Dice, a continuación, el señor Gómez de Llano que el sacrificio que esa exención representa para el Tesoro es prácticamente inexistente y que su volumen será compensado no sólo con ventajas económicas de lograr una difusión del Seguro, sino con la material de la recaudación que por tarifa tercera se obtendría y por otros conceptos si se llega, como es de esperar, a una mayor difusión del Seguro de Vida.

LEY DE CONTRIBUCION SOBRE UTILIDADES DE LA RIQUEZA MOBILIARIA
Paso después el ministro de Hacienda al segundo proyecto de Ley, de los que en principio enumeró, afirmando, al respecto, que la reforma consiste de un modo principal en exonerar de exacción fiscal los sueldos inferiores a 12.000 pesetas y rebajar el tipo impositivo de los emolumentos que no tengan carácter regular y sean periódicos en su vencimiento.

Muy discutida—dijo después—ha sido por la técnica esta exención, pero aún reconociendo la fuerza de ciertos argumentos es lo cierto que tal exención ha adquirido en España un verdadero arraigo y es principio admitido que los sueldos mínimos deben gozar de ese beneficio tributario. Por otra parte, la propia realidad permite tomar tal medida.

Indica después que es otra novedad interesante la de establecer una mínima escala para los tipos aplicables a los funcionarios públicos y para los empleados particulares. En los empleados públicos la escala anterior era mayor que la aplicada a los de empresas privadas y si deben tributar lo mismo los que estén en las mismas condiciones económicas, no existe razón para mantener diferencia alguna, máxime cuando hoy los empleados particulares gozan ya de derechos de jubilación. El mismo tratamiento y el mínimo exento es aplicable también a las Clases Pasivas.

En tarifa segunda son redondeados los tipos corrientes a acciones y se aumentan algunos en los casos en que el dividendo a repartir represente un tanto por ciento superior al siete por ciento del valor nominal de las acciones más reservas y sin que este aumento exceda de 7/60 por ciento cuando el dividendo es superior al 20 por ciento, sumados el capital y reserva.

Esta modalidad, que disminuye de manera indirecta el interés del accionista por un mayor dividendo, al propio tiempo tutela el interés de quien no comprende que la verdadera defensa del capital aportado a la empresa es que ésta se desarrolle cada vez más y su acción tenga una solidez de la que carecería si por repartir un mayor dividendo, se debilitase en sus medios de producción.

CONTRIBUCION GENERAL SOBRE LA RENTA
Continúa el señor Gómez de Llano señalando que la contribución general sobre la Renta, aun regulada con una perfección técnica notable, no era adecuada para la realidad económica española y que su escasa difusión y poco arraigo no compensaba por su falta de general aplicación los perjuicios en otro orden ocasionados. Ello, a su juicio, imponía una profunda modificación. En el actual proyecto de Ley, siguiendo la línea fundamental del anterior, se reduce la tarifa del impuesto en forma que el resultado para el contribuyente, ha de ser el mismo que el que se obtenía con el elaborado anteriormente y se establece, habida cuenta de la reducción de la tarifa, normas que permitan conseguir su generalización, de forma que vengán a tributar todos los que realmente deben estar sujetos a esta contribución.

La discriminación ya iniciada entre las rentas procedentes del trabajo personal y las rentas procedentes del capital, se acusa más en el proyecto puesto que se permite una desgravación de la renta de trabajo hasta una tercera parte en vez de la cuarta y se eleva el tope máximo de esa deducción hasta la cantidad de cien mil pesetas; se eleva a diez mil la desgravación por hijo y se establecen exoneraciones por razón de donativos a centros de cultura, investigación científica o beneficencia.

Se establecen, asimismo, la compensación de pérdidas y ganancias entre los diversos resultados de las actividades del contribuyente, dándole en consecuencia, a la determinación de renta, un tono más ajustado a la realidad.

Rubrica también el orador el restablecimiento del método de signos externos. "Tal vez este método de restablecimiento de los signos externos sea lo que haya producido mayor preocupación en el sector contribuyente. No obstante, yo estoy convencido de que la Cámara comprenderá perfectamente su necesidad. En primer término, debe decirse que el carácter que el signo externo significa, está contenido en todas las legislaciones; en segundo término debe recordarse que así se estableció al implantarse la contribución general sobre la renta en el año 1932 y se mantiene así en la reforma que fue objeto en el año 1940. Las circunstancias anormales por las que a través de la economía del país en 1943 aconsejó que por orden ministerial se acordara la supresión de la aplicación de los signos externos. El Gobierno podía, por tanto, restablecerla por otra orden ministerial, pero no lo ha hecho así, en respeto a vosotros y ha esperado a esta ocasión en que se presenta un nuevo texto legal, para proceder, no a su implantación, repito, sino a su reinstauración, ya que estimo, han desaparecido las circunstancias que fundamentaron aquella suspensión y que la técnica y el interés fiscal hacen necesario su restablecimiento".

Pero los signos externos—continúa el ministro—, me interesa aclararlo, no son por sí motivo de exacción. Quien realizando ciertos elevados gastos con los ingresos procedentes de su trabajo personal o con rentas obtenidas de su negocio y formula una declaración, demostrará que tiene ingresos suficientes para realizar dichos gastos. Y, por lo tanto, no tributará por los signos externos. Tributarán por signos externos aquellos que realizando esos gastos no formulen declaración a la Hacienda o formulen una declaración tan exigua que sea verdaderamente admisible su buena administración que con reducidos ingresos pueda realizar gastos en notoria desproporción con aquellos. ¿Cómo, pues, pueden alarmar en estas condiciones los signos externos? Al contribuyente de buena fe ya a significar algo los signos externos".

Continúa señalando el señor Gómez de Llano que para evitar estimaciones arbitrarias, se establecen en la Ley dos correcciones: la primera que el índice de signos externos sea fijado por el Consejo de Ministros, con lo cual se elimina el temor de que una deformación técnica del Ministerio de Hacienda, la haga apartarse de la realidad. Por otra

parte, se establece una novedad que no tiene parangón en ninguna otra legislación, admitiendo la posibilidad de que el contribuyente a quien se señalen cuotas por aplicación de signos externos, pueda acudir ante el Jurado central de la Contribución para que, a su juicio, haga las razones que, a su juicio, haga injusta la estimación por signos externos.

Más adelante el orador afirma que es difícil predecir los resultados de toda reforma, pero que, respecto a esta, está seguro de que han de servir mejor a la equidad y conseguir la generalización y arraigo de esta contribución.

A juicio del ministro, entre los diversos procedimientos que existen para sanear la Hacienda, está, sobre todo el de la seriedad en el cumplimiento de las obligaciones fiscales, en un robustecimiento de la gestión y una actuación que facilite las relaciones entre el fisco y los contribuyentes. A tal fin tienden los proyectos a que acaba de referirse y aporta la experiencia de tres años de práctica que le dan la razón.

Por último, el señor Gómez de Llano manifiesta que los resultados del ejercicio económico de 1954 son tan favorables como los del año pasado, y aun cuando los presupuestos del Estado tienen carácter bienal, hace una somera exposición de la marcha del ejercicio económico en datos referidos hasta el 30 de Noviembre del año en curso.

La recaudación hasta dicha fecha ascendió a 25.521.000.000 de pesetas, cifra próxima a los 26.074.000.000 que se previeron para todo el año. Los pagos realizados en dicho período han supuesto 21.493.000.000, existiendo un superávit, por lo tanto de 4.028.000.000.

Si los ingresos en el corriente mes fueron semejantes a los de Diciembre de 1953 obtendríamos una recaudación total de 28.477 millones. Como el presupuesto inicial de gastos es de 26.340 millones, tendríamos una diferencia a favor de 2.137 millones. Hay diversas causas que no permiten establecer cifras con cierto grado de exactitud, pero aun teniendo en cuenta diversos pagos y atención a partidas del presupuesto que no pueden evaluarse de modo preciso, el ministro declara que, sin pecar de optimista, la nivelación del presupuesto está asegurada y que incluso, habrá por lo menos un superávit de unos 1.500 millones. En tal circunstancia sería éste el tercer año consecutivo en que los presupuestos del Estado se liquidan con superávit, acreditando, una vez más, la estabilidad económica conseguida por España.

El obispo de Bilbao recibido por el presidente del Perú

Lima.— El presidente Odría, ha recibido en el Palacio Pizarro la visita del obispo de Bilbao, doctor Casimiro Morcillo, a quien acompañaba el embajador de España en Perú, don Antonio Gullón.

MANTEQUILLA DE ESPINOSA

COMERCIANTE, INDUSTRIALES: CENTRAL LECHERA DE BURGOS, S. A., LES ABASTECERA.

Contabilidad celestial

A los comerciantes e industriales de esta Plaza, con mi mayor respeto.

En estos días de caridad cristiana y navideña, abnegados mensajeros de Caridad, visitarán al Comercio y la Industria burgaleses, en suplica de un donativo con destino a aliviar el hambre y la miseria de tantos necesitados.

Por esta vez, señores comerciantes e industriales, podéis dejar descansar el Diario y el Mayor, el Debe y el Haber y todo ese tinglado que constituye la Contabilidad. La operación que se os ofrece nada tiene que ver con el capítulo de "perdidas o ganancias": consiste sólo en aportar una suma, más o menos cuantiosa, que, al mismo tiempo que ha de llevar un poco de bienestar a los que carecen de todo, llevará también a vuestro hogar la alegría de disfrutar de vuestra riqueza, con todos los derechos, ya que habéis cumplido con el imperativo de la cristiana conciencia y esa, no engaña a nadie. Se es o no se es.

No hay libro ninguno para anotar esa operación. En Contabilidad es desconocido, pero no os preocupéis; se os abonará en cuenta y con crecidos intereses.

Cuenta la Historia que Trajano, único español, como sabéis, que fue Emperador de Roma, al retirarse una noche a descansar, repasó mentalmente los actos realizados durante el día y al observar que no había hecho nada que sobrepasara por su bondad, es decir, por su caridad, exclamó para sí: "Hoy he perdido el día".

¿Cuántos perdemos nosotros? ¿Qué inspira la casi totalidad de nuestros actos, sino el egoísmo desmedido, la baja pasión, el insalvable afán de almacenar bienes materiales, a veces aun a costa de aumentar la desgracia ajena?

Es evidente que la riqueza la da Dios y es lícito disfrutar en buena lid de ella, gozar de cuantas comodidades y nobles apetencias pueda proporcionar de tantos y tantos goces materiales y morales que hacen esta vida grata y amable, pero ¡alto, señores! ¿puede el rico envenenado de su riqueza, gozar alegremente de todo lo que sólo Dios le ha dado y olvidarse por completo de la desgracia de su prójimo? ¡Si, señores; puede hacerlo! La Ley, el Fuero, el Código, todo le ampara... mas si te llaman cristiano, es decir, si profesas la Ley de Cristo, si recuerdas que Jesús, en su paso por la Tierra, donde puso su mano brotó un manantial de caridad... su divina mano, cuyos dedos, cual las rejas del arado abrieron surcos profundos para extirpar las malas hierbas y sembrar la semilla del Bien y de la Caridad; si eres creyente fervoroso de Jesús, ¡ah, amigo! entonces no puedes hacerlo, porque sólo te ampara la ley humana, pero no la divina. Tendrás que disfrutar de tus riquezas, de tus bienes terrenales y tu gozo será bueno y santo, siempre que en la medida de tus fuerzas, de tus bienes materiales, alivies con tu caridad el dolor y la miseria, el hambre y el frío que sufre tanto desgraciado.

Limosna que entregues a Acción Católica en esta colecta prenavideña, no la contabilices. Cualquier día, cuando Dios quiera, al requerirte para que te rindas cuentas, olvida entonces tu libro Mayor y tu Diario, tendrás que mostrar un libro que no figura en los libros de la Contabilidad: el libro de tu conciencia y en él verás todas tus partidas de caridad perfectamente consignadas por Él, y precisamente en tu Haber.

Y eso ocurrirá en los momentos supremos, ya tardíos para el arrepentimiento; en los momentos decisivos de la grande e incommovible Verdad.

J. GARCIA CASQUET

EN Méjico en una pequeña colina llamada por los nativos el "Tepeyac" no crecían más que cactus. Unos cactus gigantes adornados con espinas que parecían lanzas.

Cierta día, entre aquellas hirientes lanzas brotaron bellísimas rosas. Escuchemos lo que nos cuenta la Historia: "Hace cuatro siglos se le apareció la Virgen a un humilde indígena llamado Juan Diego, a un lado de la pequeña colina llamada entonces por los nativos "Tepeyac". Ordenóle que fuera a ver al obispo de Nueva España. Fray Juan de Zumárraga, y le dijese que construyera una capilla en aquel sitio. El sencillo Juan Diego fué a ver al señor obispo.

—La Virgen María—dijo— se me apareció en la colina del "Tepeyac"... Incredulo el señor obispo contestó: —En el "Tepeyac" no crecen más que cactus. ¿Cómo María pudo poner su delicada planta sobre tantas espinas?

Firme en sostener lo que vieron sus ojos el humilde indígena declara sus tubitos: —La Virgen María quiere quedarse en el "Tepeyac".

—Anda véte y tráeme unas rosas. Un buen manojito de rosas de las que crecen en el "Tepeyac". Burló el señor obispo. Humillado el neófito no volvió al cerro del milagro.

Pero he aquí que a los pocos días tuvo que pasar de nuevo cerca de la colina erizada de cactus. Un hermano de su madre en trance de muerte pedía confesor. Y allá se fué Juan Diego camino del Imperial Colegio de Santa Cruz de Tlaltefolco —la Universidad que fundó Carlos V.—. Y de pronto...

Otra vez el resplandor cegador y otra vez la voz dulcísima de María. La Virgen ordena a Juan Diego que corte rosas. —¡Rosas!! ¿y dónde crecen las bellas rosas de Castilla?

—En lo alto del cerro. Ante los ojos asombrados del indígena se ofrece la colina erizada de cactus. Pero Juan Diego firme en las palabras de la Celestial Señora extiende su "ayate", y en su "ayate"—manta tejida con fibras de magnez— caen fragantes rosas.

En los muros del cerro del "Tepeyac" se admiran siete pinturas al fresco debidas al pincel del maestro Fernando Leal.

Y allí aparece la cumbre milagrosa salpicada con las rosas místicas invisibles a los ojos de los mortales y regadas por los ángeles. Al pie del cerro, a un lado un gran cactus y el pobre Juan Diego arrodillado y la Virgen derramando rosas en la manta extendida del humilde creyente.

La Virgen aparece sobre un fondo de rayos que forman una especie de arco iris.

LAS ROSAS DEL CERRO DEL "TEPEYAC"

Por María CRUZ EBRO
Para los jóvenes de la "Asociación Cultural Iberoamericana".

Juan Diego vuelve de nuevo al palacio episcopal. Y ante el señor obispo derrama las milagrosas flores. —¡Rosas!!! —Perdón, Señor, perdón...

Fray Juan de Zumárraga cae de rodillas. Y desde aquel día se veneró en Méjico a la Virgen María bajo la poética advocación de Nuestra Señora de Guadalupe.

Conmemorando el cuatrocientos veintitres aniversario de la aparición de María en el cerro del "Tepeyac" las asociaciones Iberoamericanas han venido celebrando solemnes actos religiosos y culturales. En Madrid se clausuraron hoy jueves. Aquí, en Burgos dicha gloriosa efeméride también ha revestido brillante solemnidad.

Con marcado interés siguieron esas juveniles actividades que me traen el recuerdo de pasados días.

En 1928 el "Ateneo de Burgos" solicitó de Madrid la creación de una delegación de la Unión Iberoamericana. Concedida la petición quedó establecida dicha delegación en nuestra ciudad funcionando como una sección más del Ateneo.

El 12 de Octubre—día de la Raza— en el Teatro Principal pronunció una conferencia el ex-ministro mejicano doctor Rodolfo Reyes, sobre el siguiente tema: "La familia Hispánica y la Paz Mundial". Y en Abril de 1929 la Unión Iberoamericana organizó un interesante curso de conferencias que se dieron en el salón de actos del Instituto Nacional de segunda enseñanza a las siete de la tarde.

Otra de las actividades culturales de la Sección "Iberoamericana" fueron las sesiones del "Cine Club" en el Teatro Principal. En la primera se rodaron películas antiguas y modernas "Zalacain el aventurero" y "María, la hija de la Granja"—1906— en contraste con "La nuit électrique" y "La marche des machines" de Eugen Deslavo y "Lumière et ombre" de Sandy.

Los films antiguos pasaron sin pena ni gloria, pero los modernos... Las ruedas aquellas girando arbitrariamente en la pantalla levantaron vivas protestas. Y aún me parece oír la voz airada de Pepe Garduqui: —¡¡¡Incultura!! ¡¡¡Incultura!! El "Cine Club" tiene que educar al público. Con la emoción de estos recuerdos vaya mi aplauso para los entusiastas continuadores de las actividades iberoamericanas en nuestra ciudad.

Carta de Madrid

Madrid.— (Crónica de "Tachin" para el DIARIO DE BURGOS).

Los cazadores madrileños, en su nombre y representación, un señor que, pese a apellidarse Zancano y vivir en la calle del Obispo, tiene unas ideas deslumbrantes y un corazón como la bola de la Puerta del Sol, se han propuesto contribuir con su pacífico armamento a la campaña de Navidad, concretamente a las cenas de los pobres. A tal fin, han sugerido al gobernador civil la posibilidad de que se les permita cazar en los cotos durante unos días, limitando, al efecto, las prohibiciones para cazar en ellos. Se controlarían debidamente los cazadores, distribuidos en grupos, y diariamente se entregarían las piezas cobradas en el gobierno civil, para su reparto entre los indigentes. Perdido o conojo en su cena la noche de Navidad. Quieren contribuir a la campaña y se ofrecen a hacerlo en la medida de sus posibilidades y de sus aficiones. A ver, ahora, que opinan los "coñitas", individuales o colectivos.

TEATRO

Bueno Vallejo, el autor que se eleva con su "Historia de una escalera", estrenó anoche la fábula "Irene, o el tesoro", en el María Guerrero. Con casi unanimidad, los críticos teatrales entienden que el propósito ha superado al logro de la representación escénica, por haberse apoyado el autor en una realidad vital. Es buena la idea, pero no suficiente para que la comedia sea buena. Se opina que hay excesiva reiteración, que la obra ha fracasado en sus intenciones y que no hay más remedio que oponer serios reparos a la expresión simbólica de la fábula y a su calidad escénica.

González Ruiz estima que una parte del público —la que muestra su disconformidad al terminar dos de los actos— no comprendió la obra, y señala que hubo ruidos en las alturas, lo que únicamente sucede, cosa que, cuando sucede, por su parte, ríese, cuando las producciones teatrales de elevado empeño, pero que le ha fallado la elección del clima, el juego escénico, muy desigual, y el manejo de unos símbolos y alegorías demasiado fáciles.

Con la infortunada excepción, los espectadores aplaudieron, reclamando la presencia del autor en el escenario.

IMPACIENTES

En un establecimiento de la calle de don Ramón de la Cruz, y cuyo escaparate invitaba, en efecto, a la pedrada a cuenta de las mil sugerencias que ofrecía, se ha producido un robo, previa fractura de la luna. El mismo trabajo se hubiera costado a los ladrones dar el golpe en la de una joyería, pero ellos han preferido atender sugerencias de otra clase, más en consonancia con la tradición y se

NOTICIAS BREVES

El puerto de Navacerrada, cerrado estos días pasados a consecuencia de la nieve acumulada, ha quedado totalmente abierto al tráfico.

Para el partido del día 22 entre el Madrid y el Atlético de Bilbao —ambos con incrustaciones— Melcón ha seleccionado a los siguientes jugadores del lado blanco: Alonso, Navarro, Lesmes, Campanal, Muñoz, Bosch, Tejada, Pérez Payá, Di Stefano, Rial, Manchón, Juanito, González, Ortíz, Etxura, Marquitos, Zarraga, Badenes, Olsen y Molowny.

—Añoche, en un partido de pelota a cuarenta y cinco tantos en el que intervinieron Irigoyen, Urtaasu, Sala, Alberro y Salsamendi, se produjeron veintiseis igualadas.

—Mañana, a las doce de la noche, se iniciará en Madrid el II "Rallye" del Real Automóvil Club de España.

LOTERIA NACIONAL

Premios mayores
Madrid.—En el sorteo celebrado do ayer en la capital de España, han resultado premiados los siguientes números y poblaciones:

Primer premio.—600.000 pesetas al número 43.908, a Salamanca.
Segundo premio.—300.000 pesetas al número 44.106, a Palma de Mallorca.

Tercer premio.—150.000 pesetas al número 34.013, a Santa Cruz de Tenerife. Sevilla, Palma de Mallorca y Zaira.

Los siguientes están premiados con 9.000 pesetas:
37.077, a Madrid.
52.295, a Valencia.

21.705, a Madrid, Pamplona, Barcelona y Madrid.
21.320, a Madrid, Barcelona, Palma de Mallorca y Gandia.

51.109, a Málaga, Barcelona y Madrid.
39.961, a Granada.
55.031, a Santander, Madrid, Las Palmas y Alicante.

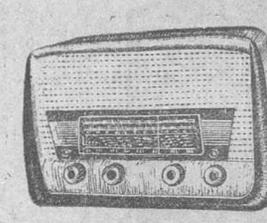
16.394, a Madrid, Barcelona, Huelva y Madrid.
23.824, a Barcelona.
23.696, a Barcelona, Málaga, Palma de Mallorca y Melilla.

Recibos para pago de salarios
Talonarios de 100 hojas
Tamaño 16x22 4,50 pesetas
Id. 21x22 6,75 id.
Envíos a reembolso
Talleres Gráficos
"Diario de Burgos"
Eltaria, 13, Teléfono, 2818



Un alarde de riqueza y de buen gusto. Auténtico popelín de algodón egipcio JUMEL.

PREMIOS DE ORO
Super Fama
...mejor que a medida



Cupón Iberia

REGALAMOS un magnifico RECEPTOR IBERIA maravilla de maravillas
Recorte este cupón y preséntele a **VACELSA** VITORIA, 10
Por cada 10 pesetas de compra, le obsequiaremos con un número para participar en el sorteo del receptor IBERIA L-50, valorado en 2.495,55 y que se celebrará el 5 de Enero de 1955.